

EN MARCHA PLAN PARA ATRAER VISITANTES

EL PARAÍSO, DE EPICENTRO DEL NARCO A DESTINO TURÍSTICO

► El parque central tiene una réplica de una pirámide maya, y una biblioteca
► La iglesia posee un altar vistoso. El municipio también cuenta con varios atractivos naturales

PÁGINAS 2-3

La Prensa
EXCLUSIVA

EL PARQUE TIENE UNA RÉPLICA DE UNA PIRÁMIDE MAYA



EN EL PARQUE HAY UNA MODERNA BIBLIOTECA



LA IGLESIA LUCE REVISTIDA DE UN ALTAR VISTOSO



**COHEP
OFRECE
350,000
EMPLEOS
PARA LOS
DEPORTADOS**

PÁGINA 6



**EMILIO: "MESSI SIEMPRE FUE
RESPECTUOSO, NUNCA LE ESCUCHÉ
UNA MALA EXPRESIÓN"**

PÁGINAS 28-29

ADEMÁS

**Panamá también cede
ante Trump y bloquea
a China**

PÁGINAS 12-13 Y 25

**HOY: dos millones de
estudiantes de escuelas
y colegios inician clases**

PÁGINA 10

APERTURA

NUEVA APUESTA

Con turismo, El Paraíso se desliga de pasado del narco

► El vistoso parque central ha realizado el centro de la comunidad, que dispone también de hoteles, restaurantes, tiendas y atractivos recorridos

Staff
redaccion@laprensa.hn

EL PARAÍSO, COPÁN. El Paraíso con una población de más de 20,000 habitantes está situado en un punto estratégico, muy codiciado por el narcotráfico, por ser fronterizo con Guatemala. Por años fue punto de reunión de narcotraficantes como Joaquín el "Chapo" Guzmán, pero ahora se ofrece como un destino turístico para hondureños y extranjeros.

Además fue un municipio liderado por el exalcalde Amílcar Alexander Ardón, conocido como Chande, quien se entregó a las autoridades de Estados Unidos luego de que lo acusaran por narcotráfico, delito que aceptó ante una corte.

Este pequeño municipio occidental trascendió fronteras al ser mencionado en las cortes judiciales de Estados Unidos como el "nido de narcotraficantes que entregaron millonarios sobornos a políticos hondureños a cambio de facilitar el tráfico de cocaína". El mismo Chande Ardón se encargó de dar detalles de sus reuniones con narcotraficantes y políticos en la pequeña comunidad donde mantuvo su poderío: impedía el acceso y predominaba el miedo y la violencia. Recientemente en ese municipio la Policía capturó a dos hondureños pedidos en extradición por Estados Unidos por delitos de tráfico de drogas.

Turismo. Marcado por ese pasado oscuro que probablemente no podrán borrar, El Paraíso aún es un punto fronterizo sin vigilancia que las autoridades han des-

cuidado históricamente. Pero, haciendo a un lado su pasado sombrío, sus pobladores que mantienen viva la economía local, le han apostado al turismo al tener el mejor parque central de todo Copán y nuevos atractivos.

El recién inaugurado parque tiene en medio una réplica de una pirámide maya que a diario es visitada por los pobladores del municipio.

El atractivo lugar además de contar con zonas llamativas y vistosas tiene una biblioteca que será manejada por personal de la municipalidad.

También en la alcaldía, empleados informaron que se preparan para dar a conocer las atracciones que ofrecen a los visitantes de Honduras y extranjeros para

hacer turismo.

En la apuesta de mostrar otra cara de El Paraíso se han unido dueños de centros recreativos, hoteles, restaurantes y tiendas, así como emprendedores de comidas que están dando los primeros pasos para formar una cámara de comercio.

Uno de los comerciantes consultados, que pidió omitir su nombre, explicó a LA PRENSA Premium que quieren comenzar a promocionarse como destino turístico ofreciéndole además de estadía, recorridos por el municipio que también tiene atractivos naturales.

"Acá estamos rodeados de naturaleza, haciendas productoras de leche, hay una planta donde se produce energía y otras zonas que bien pueden mostrarse a los turistas", indicó.

La idea es tener una cámara de comercio en la que estén aglutinados los dueños de hoteles, res-



TRANQUILIDAD. Las cabañas alpinas están ubicadas dentro de Finca Las Vírgenes, cerca del centro del municipio. FOTOS YOSEPH AMAYA

LA OTRA CARA DE EL PARAÍSO, COPÁN. NATURALEZA Y TRADICIÓN



TEMPLO. La iglesia es otro de los lugares para visitar. El altar principal está revestido de madera y resulta otro atractivo durante los eventos religiosos cada fin de semana.

EMPRESARIOS HAN COMENZADO REUNIONES PARA AGLUTINARSE EN UNA CÁMARA DE COMERCIO PARA IMPULSAR EL MUNICIPIO



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



ATRACTIVO. Una pirámide maya embellece el parque central. FOTOS: YOSEPH AMAYA

taurantes, negocios, y respaldada por una estrategia para atraer turistas y garantizar su estancia mediante buen servicio, obras llamativas, atractivos naturales y productos locales.

Para eso ya han sostenido varias reuniones en las que también se ha planteado el ordenamiento de vías, el cuidado del nuevo parque central donde se han instalado cámaras de vigilancia, también seguir manteniendo la limpieza en las calles de la comunidad.

Ricardo Zelaya, propietario de Finca Las Vírgenes, expresó que con su esposa desde 2017 le apostaron a invertir en un negocio

familiar que poco a poco ha crecido. Dijo que primero estaban alquilando mobiliario para celebraciones, y ante la necesidad, construyeron un salón de eventos en una propiedad rodeada de naturaleza a unas cuadas del parque central.

Agregó que durante la pandemia del covid construyeron un restaurante y piscina, y por ser un lugar tranquilo comenzaron a tener más visitantes, ya que ofrecieron espacios abiertos y familiares.

Zelaya, quien es ingeniero, no se conformó y quería darle algo más a los turistas para que decidieran quedarse. Fue así como constru-

Iniciativa

Empresarios quieren tener una cámara de comercio para impulsar el municipio y dar a conocer la oferta turística local.

yó cabañas alpinas dentro de la finca que ahora se ha convertido en un centro turístico en El Paraíso. La finca ofrece todos los servicios para que los visitantes se puedan quedar durante días, celebrar eventos y disfrutar de la tranquilidad y naturaleza.

En el lugar se realizan congresos médicos y los participantes apro-

vechan la estadía para relajarse y disfrutar de la variedad de comidas y bebidas tradicionales. Otros pequeños hoteles también se han sumado para llamar la atención de visitantes y dar a conocer en redes sociales sus atractivos.

En El Paraíso también se han desarrollado proyectos habitacionales en los últimos años que han generado empleos. Dueños de negocios que están alrededor del parque central comentaron que muchos pobladores decidie-

ron emigrar a Estados Unidos y han enviado dinero a sus familias para hacer mejoras en sus

viviendas o emprender con ventas de comida y ropa.

La migración también ha hecho que en El Paraíso hayan surgido negocios de envíos de encomiendas y de remesas, no solo a Estados Unidos, sino que también a España.

Los pequeños empresarios que quieren aglutinarse en la Cámara de Comercio de El Paraíso son del criterio que al crecer el turismo van a generar más empleos y una opción para que los pobladores puedan quedarse.

Esta vez los dueños de negocios le han apostado a la belleza del parque que esperan atraiga a los hondureños.

LP
Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO



COMERCIO. El Paraíso tiene un mercado ordenado y limpio donde además de productos ofrecen comida típica copaneca.



EDUCACIÓN. La biblioteca ubicada dentro del parque central ofrece a los jóvenes un espacio de aprendizaje.

PAÍS

LITORAL. LA POLICÍA TAMBIÉN HACE UN LLAMADO AL DIÁLOGO TRAS ÚLTIMOS ENFRENTAMIENTOS

Pobladores proponen un plan a campesinos en conflicto de Colón

► Enfrentamientos entre campesinos de las cooperativas Tranvío, Camarones y El Chile con pobladores de Quebrada de Arena en Tocoa por reclamo de tierras

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

TOCOA. Para entender el conflicto de tierras en la aldea Quebrada de Arena en Tocoa, departamento de Colón, hay que remontarse al inicio de 1970 cuando esas tierras fueron asignadas a los campesinos por parte del Gobierno, para procesos de Reforma Agraria. Así nacieron las cooperativas Camarones, Tranvío y El Chile.

Estas tres cooperativas suman 2,700 manzanas de tierras, en su mayoría cultivadas de palma africana, además de cultivos de granos básicos y haciendas ganaderas.

Con la Ley de Modernización Agrícola que se creó en los inicios de 1990, estas tierras pasaron a ser usufructuadas por agroindustriales para modernizar el agro, ya que los campesinos las trabajaban de manera rudimentaria. Así se crean las empresas extractoras de aceite en la zona que han generado miles de empleos.

Johnny Rivas, dirigente campesino, dijo a Diario LA PRENSA que la Plataforma Agraria y la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (Copca), tienen 20 años de llevar un proceso legal para tratar de recuperar las tierras.

Los enfrentamientos entre campesinos y pobladores de Quebrada de Arena iniciaron el 24 de diciembre, cuando un grupo, a quienes la Plataforma Agraria tiene identificados como Los



CRISIS. Grupos de pobladores y campesinos se disputan tierras cultivables en Colón. FOTO: EFE

Sépaló

Francisco Funes, ministro del Instituto Nacional Agrario (INA) y coordinador de la comisión de Seguridad Agraria, denunció el martes pasado que grupos criminales, narcotraficantes y políticos están involucrados en el conflicto agrario en Colón.

El Ministerio Público inició una investigación y en los próximos días podrían haber requerimientos por portación ilegal de armas de fuego.

Cachos, desplazó a unos 150 socios de la cooperativa Camarones. Ese día inició con ataques también a campesinos de las cooperativas Tranvío y El Chile. Estos pobladores han tenido protestas casi de manera permanente en la carretera CA-13, a la altura de Quebrada de Arena, obstaculizando el paso vehicular entre las ciudades de Tocoa y Trujillo. Dirigentes campesinos aseguraron que hace cinco años las cooperativas lograron los títulos de propiedad, por lo que la Plataforma Agraria tomó posesión.

Propuestas. En un intento por poner fin al conflicto agrario en

el Bajo Aguán, los pobladores de Quebrada de Arena, que se disputan las fincas con los campesinos, han puesto en la mesa una propuesta.

“Que se adjudique la mitad de tierra a cada grupo (pobladores de Quebrada y Plataforma Agraria), como término al conflicto que se vive en esta zona, dicho grupo que no acepte la mitad de la tierra, automáticamente se le adjudicará al otro grupo sin lugar a reclamo. No existe otra salida, entendiendo que ambos grupos son necesitados del acceso a la tierra”, dice el documento. “En este proceso de paz intervendrán iglesias, cámaras de comercio,

medios de comunicación, Ministerio de Seguridad, patronatos, Salud, Educación, juntas de agua, alcaldías, y gobernación de Colón. Asimismo, todas aquellas organizaciones que de una u otra manera se ven afectados por esta problemática”.

“Desde ya se les pide a ambos grupos un alto al fuego y un cese a la violencia, ya que la solución a esta problemática se definirá en el campo legal y no en una batalla campal. De nada servirá la violencia si ya está definido el plan a ejecutar, se les pide a ambos grupos desde ya aceptar esta normativa”, dice el comunicado.

Diálogo. La Policía hizo un llamado a un diálogo para buscar soluciones pacíficas que ayuden a frenar el conflicto agrario en la aldea Quebrada de Arena. La Policía mantiene intervenida la comunidad con refuerzos que han llegado en los últimos días para evitar más enfrentamientos y un derramamiento de sangre.

En un comunicado, las autoridades policiales reiteraron “el llamado al diálogo y la búsqueda de soluciones pacíficas para evitar mayores confrontaciones y garantizar la tranquilidad” en Colón, donde al menos una decena de policías resultaron heridos el sábado en un enfrentamiento con manifestantes.

En 2023, la presidenta Xiomara Castro estableció la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra para abordar los conflictos en Colón, pero hasta ahora el intento no ha tenido éxito.

Comisión del Inprema se otorga aumento de salarios

SECTOR. Hasta diciembre de 2024 el sueldo de dos comisionados interventores superaba los 169,000 lempiras

TEGUCIGALPA. Los tres comisionados de la comisión interventora del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema) se recetaron un aumento de

50,000 lempiras en tres años. Las planillas cargadas en el sistema, publicadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), demuestran que, desde su llegada, en estos tres años sus ingresos van en ascenso. Héctor Wilfredo Díaz Romero, comisionado presidente del Inprema, comenzó en 2022 con un salario de 130,000 lempiras, al cierre de

diciembre de 2024, devengó L181,239.96.

Francisco Bocanegra, comisionado adjunto, y Adalid Rodríguez, comisionado propietario del Inprema, pasaron de ganar 120,000 lempiras a L169,912.46 mensuales, es decir, un aumento de 49,912.46 lempiras. Los comisionados del Inprema no respondieron ni mensajes ni lla-

madas. El decreto ejecutivo 02-2022 en su artículo 1 establece: “La interventora tendrá las facultades otorgadas en el presente decreto, así como todas aquellas facultades que correspondan a los administradores de las instituciones autónomas, las establecidas en la Ley del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio y demás que legalmente correspondan”.



Únete por los niños con cáncer



Meta 2025
L.8
Millones

Dona en línea



Botellón Virtual



PayPal

Con el apoyo de:



**El Heraldo
La Prensa**

PLAN. GOBIERNO Y EMPRESA PRIVADA BUSCAN ESTRATEGIAS PARA MIGRANTES RETORNADOS

Cohep ofrece crear 350,000 empleos para deportados

► Plazas serán en sectores de la agricultura, en construcción y turismo

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La empresa privada de Honduras y el Gobierno aseguran que identificaron la creación de al menos 350,000 plazas para trabajadores en los sectores agrícola, construcción y turismo.

Ayer, la directiva del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) se reunió con una misión de funcionarios, encabezados por el canciller Eduardo Enrique Reina.

El objetivo del encuentro, el que se realizó en las instalaciones del Cohep, era definir una estrategia para atender a los compatriotas deportados desde Estados Unidos. Ese país anunció que al menos más de 200,000 compatriotas están en lista para ser retornados a Honduras.

Al final del encuentro, la presidenta del Cohep, Anabel Gallardo, dijo en conferencia de prensa que se han identificado la generación de 350,000 empleos. Añadió que el campo necesita mano de obra, ya que sectores como el café, que registra precios históricos arriba de 300 dólares por quintal, tiene problemas por escasez de cortadores y se ha tenido que contratar



REUNIÓN. Directiva del Cohep con funcionarios para definir una estrategia de atención a retornados.

“SIEMPRE HEMOS ESTADO ABIERTOS A REUNIRNOS CON SECTOR PRIVADO”



ENRIQUE REINA
Canciller hondureño

trabajadores de Nicaragua y El Salvador. “Estamos positivos de que podemos generar esa cantidad de empleos”, subrayó Gallardo.

De acuerdo con la presidenta del Cohep, muchos de los compatriotas retornados tienen capacidad de emprender y uno de los puntos abordados como los funcionarios es que se necesitan facilidades para formalizarse y así tener acceso a financiamiento para abrir sus negocios.

Wilson Paz, director de Migración, dijo que la mayoría de los retornados cuentan con capa-

cidadades en el área de la agricultura y la construcción.

“Se priorizó el diálogo con el sector privado como clave para apoyar la reintegración de los hondureños retornados”.

El canciller expuso a los empresarios las medidas de corto plazo adoptadas por el Gobierno para atender de inmediato a los retornados, entre las que destacan apoyo en efectivo y en alimentos por 6,500 lempiras y \$1,000, equivalente en lempiras, para que los compatriotas pueden crear sus emprendimientos.

Jiménez Puerto conocerá caso Asfura

REACCIÓN. El magistrado aseguró estar tranquilo, a pesar de la exigencia de intervenir el Poder Judicial

TEGUCIGALPA. El abogado Milton Jiménez Puerto, magistrado de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, fue designado como el juez natural que conocerá el proceso legal instruido contra el aspirante a la presidencia de la república, Nasry Asfura, y siete imputados más.

Jiménez Puerto aseguró estar preparado para llevar ese caso, pero que se está a la espera de la resolución de algunos recursos interpuestos en la Corte de Apelaciones.

A Asfura se le acusa de los delitos de lavado de activos, fraude, entre otros.

En un mitin político en Choluteca, la presidenciable de Libre Rixi Moncada dijo que hay que “intervenir la justicia”, ante esto Jiménez Puerto adujo: “Una simple expresión no se debe interpretar como una intervención en los poderes del Estado”.

Agregó: “Es una manifestación, es su criterio, yo personalmente lo respeto”.

INTERNAS ESPINOZA PRESENTÓ SU CANDIDATURA PARA CONSEJO CENTRAL

Maribel Espinoza, precandidata a la presidencia, presentó ante el Comité Central Ejecutivo del Partido Liberal su planilla para competir en la próxima contienda electoral por la titularidad del partido. La acompañará el diputado Mauricio Villeda como vicepresidente al CCEPL.

JUDICIAL EXMAGISTRADOS CONOCERÁN RESOLUCIÓN EL 17

La audiencia inicial programada ayer en la que iban a comparecer Edwin Ortez Cruz, Jorge Alberto Zelaya, Jorge Abilio Serrano, Lidia Álvarez Sagastume y Reina Hercúles, cinco exmagistrados de la Sala Constitucional, acusados de prevaricato judicial fue reprogramada para el 17 de febrero.

Piden al gobierno que detenga amenazas contra la prensa

GREMIO. El llamado es también para los entes de seguridad del Estado a respetar la labor periodística

TEGUCIGALPA. El Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) y la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) hicieron un llamado de alerta ante la creciente intolerancia de funcionarios por publicaciones en medios de comunicación y periodistas independientes.

En comunicados oficiales expre-

saron sus preocupaciones sobre los últimos acontecimientos de represión contra la prensa. “En los últimos meses, hemos sido testigos de un alarmante aumento en las querellas, amenazas, intimidaciones y persecuciones judiciales contra medios como Hondudiario, El Herald, Radio Cadena Voces, El Espectador HN y CHTV. Además, el caso específico de la querrela por difamación con publicidad contra el director de Hondudiario, Aristides Aceituno.

Por tal razón, el CPH exige el cese



SECTOR. Hacen llamado a la comunidad internacional a que estén alerta sobre lo que está ocurriendo en Honduras.

inmediato de las acciones judiciales y de cualquier tipo de persecución, amenazas e intimidación contra periodistas y medios de comunicación.

Además, hace un llamado a la Policía Nacional, al Ministerio Público y a las Fuerzas Armadas

de Honduras, a respetar la labor periodística y a garantizar el ejercicio pleno de la libertad de prensa. La ASJ exhorta al gobierno de Xiomara Castro a detener la deslegitimación, intimidación, violencia y censura contra periodistas y medios.

FESTEJOS. SE FESTEJARON LOS 100 AÑOS DE LA PROCLAMACIÓN COMO PATRONA DE HONDURAS

La Iglesia llama a la verdad en la celebración de la Virgen de Suyapa

► En el marco del 278 aniversario, la Iglesia envió un mensaje a los hondureños que solo hay una realidad sin mentiras en el rostro de la Virgen, que vive en santidad

Marbín López
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. “La mentira por sí misma no existe, solo existen personas cobardes que mienten y otras que les creen”, dijo en su mensaje el arzobispo José Vicente Náchter en la misa por el 278 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa.

Esta es la primera que preside como representante de la Iglesia Católica.

En la homilía, miles de hondureños católicos y extranjeros escuchaban con atención la prédica del líder religioso, congregándose con fe y devoción en la misa solemne que se llevó a cabo ayer a las 9:00 am en la Basílica Menor de Suyapa.

El arzobispo de Tegucigalpa recordó que en María de Suyapa solo hay una realidad, una verdad y un rostro: “El rostro del amor de Dios. En María solo hay una realidad: la santidad que vemos es la que vive en su corazón y sostiene sus brazos”.

Muchos de los feligreses se quedaron en los alrededores de la Basílica Menor para ser partícipes de la 32 alborada que se celebró en la noche del domingo.

En la misa estuvieron presentes la presidenta Xiomara Castro; Rebeca Ráquel Obando, titular del Poder Judicial, y Luis Redondo, presidente del Congreso Nacional. También asistió el alcalde Jorge Aldana, así como personal de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, el cuerpo diplomático y otras autoridades del país.

El prelado mencionó que en la Virgen de Suyapa no hay espacio para la falsedad, “ni siquiera esas llamadas mentiras útiles para no tener que dar muchas explicaciones”. Muchos hondureños recibieron con veneración el mensaje del arzobispo, quien expresó que “todos somos hijos e hijas de un mismo Dios y de una misma Madre”. El arzobispo, en su mensaje, dijo: “No dejemos que la repetición de mensajes haga parecer la mentira como normal, inevita-



HONDUREÑOS RINDEN HONOR A LA VIRGEN

Los alrededores de la basílica permanecieron llenos de feligreses que visitan a la Virgen de Suyapa desde varios rincones del país. La presidenta Xiomara Castro, junto a otras personalidades, asistió a la misa solemne. Miles de peregrinos recibieron la bendición de la Morenita en una tradición que han mantenido viva por muchos años. FOTOS: ALEX PÉREZ

ble o buena, porque no lo es”. En cambio, mencionó que, como la verdad viene de Dios, es integradora, fiel y amable.

Milagros. Desde todos los rincones del país llegan peregrinos a honrar a la Virgen de Suyapa, patrona de Honduras. Algunos llevan flores, otros caminan de rodillas y elevan oraciones al cielo. Cada paso de los peregrinos hacia la Virgen, los hace acercarse a la madre intercesora de milagros.

Sujetando entre sus manos un hermoso ramo de flores, como una de las promesas que Bernarda Velásquez hizo a la Patrona de Honduras, narró su testimonio de sanación.

Por más de 20 años padeció de ceguera; no obstante, Velásquez nunca perdió la fe y le prometió a la Virgen que le llevaría las flores más lindas a cambio de su curación. “Le dije: ‘Virgencita, te llevaré las flores más bellas si me curas de mis ojos’”, dijo mientras hacía fila entre los peregrinos para dejar

sus flores a la Morenita.

Su fe inquebrantable curó a doña Bernarda, quien ahora mira perfectamente.

“Desde hace dos años la virgencita me curó y ahora le estoy cumpliendo, llevándole flores frescas”, expuso la señora, quien llegó al templo desde Curarén, Francisco Morazán.

“Cuando llegué al hospital San Felipe, los médicos me dijeron que no tenía nada”, dijo doña Bernarda, lo que describió como un milagro de la Virgen.

“TODOS VENIMOS CON LA MISMA FE Y ESPERANZA DE PEDIR A LA VIRGEN QUE INTERCEDA POR LA PAZ”



XIOMARA CASTRO
Presidenta de Honduras

“LA MENTIRA POR SÍ MISMA NO EXISTE, SOLO EXISTEN PERSONAS COBARDES QUE MIENTEN Y OTRAS QUE LES CREEN”



JOSÉ VICENTE NÁCHTER TATAY
Arzobispo de Tegucigalpa

“AHORA PUEDO DECIR QUE, DESPUÉS DE 20 AÑOS DE SUFRIR, LA VIRGENCITA ME CURÓ DE LA VISTA”



BERNARDA VELÁSQUEZ
Feligresa

SAN PEDRO

PANORAMA. EL DESEMPLEO, LOS BAJOS SALARIOS Y LA INSEGURIDAD ESTÁN DESENCADENANDO PROBLEMAS MENTALES



Dato

Las enfermedades mentales son universales y representan el 12,5% de todas las patologías.

ANÁLISIS. Los psicólogos recomiendan a los familiares, amigos y conocidos estar alerta a cambios bruscos de comportamientos sobre todo en los adolescentes. FOTOS: YOSEPH AMAYA

Caso de Tesla reabre debate sobre una ley de salud mental

► Psicólogos alertan y explican que se necesita una ley para prevenir muertes y tragedias como la ocurrida el fin de semana en San Pedro Sula

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La creación de una ley de salud mental es de suma urgencia en el país. El hecho ocurrido el fin de semana, donde una odontóloga le quitó la vida a su hija de tres años, y luego trató de acabar con la suya, pone de nuevo en la palestra los efectos de la depresión, ansiedad y otros padecimientos.

El aumento de casos en la llamada depresión estacional que comienza en noviembre y finaliza en marzo, tiene en alerta a los psicólogos y especialistas en salud mental.

Les preocupa, además, que se disparen los casos con las deportaciones cuando los hondureños y sus familias se encuentren cara a cara con la realidad del país, sin las remesas y sin un futuro alentador.

Claudia Avilés, directiva del Colegio de Psicólogos de Honduras, explica que en noviembre empieza la depresión estacional porque

es el cierre del ciclo en el que las personas se cuestionan si logran las metas, la influencia de las redes sociales, la pérdida de empleo y una serie de situaciones que desencadenan en estrés, depresión y hasta una conducta suicida. “Atravesamos una pandemia y sufrimos cambios de estilos de vida, la sociedad enfrenta el desempleo, inseguridad y hoy los efectos de las deportaciones debemos prepararnos para lo que viene”.

Coincide en la necesidad de una ley de salud mental en el país.

Una ley es necesaria para garantizar el derecho a la salud mental de todas las personas, especialmente de las poblaciones vulnerables. La salud mental es un derecho que se ve afectado por diversos factores, como la pandemia, los desastres naturales, la violencia, la pérdida de seres queridos, el estrés, la inseguridad financiera y el hambre.

Alerta. Por su parte, el psicólogo Josías Guzmán considera que la sociedad está convulsionando

“LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y RELACIONES FRUSTRADAS DESENCADENAN EN DEPRESIÓN”



JOSÍAS GUZMÁN
Psicólogo

En 2024 LA PRENSA lideró una campaña denominada Mente Sana, en la cual abordó con expertos varios problemas de salud mental que las autoridades deben ponerles atención

producto de distintos factores y la salud mental viene a ser uno de los síntomas.

Los hondureños estamos expuestos a altos índices de criminalidad, a trabajos que no cumplen con la normativa del Código del Trabajo, salarios extremadamente bajos para vivir dignamente”, dijo.

El profesional explicó que debe revisarse la cantidad de psicólogos disponibles en los centros de atención del país porque son mínimos o inexistentes y no hay cómo remitir a un paciente a procesos de atención mental.

“El gobierno no tiene contratados psicólogos y si los buscamos en los centros educativos ni si quiera están dentro de la estructura”, dijo.

A juicio de Guzmán, debemos tener acceso a un psicólogo de manera gratuita para evitar casos que desencadenan en situaciones como la ocurrida el fin de semana.

Recordó que la OMS dice que cada 11 minutos se suicida una persona en el mundo y esto debe llamar

la atención porque la depresión afecta más a las mujeres que a los hombres. “Se estima que en todo el mundo un 5% de los adultos padecen de depresión”.

Recomendó que es importante acompañar, escuchar y respetar la dignidad de la persona en problemas, también ayudar cuando se den cambios bruscos y con estas acciones podemos evitar desenlaces fatales.

Para el criminólogo Cristian Calderón, la crisis de ansiedad va acompañada de la depresión. “Hay mucha carencia de salud mental y se debe dar prioridad desde los primeros síntomas como crisis de ansiedad y tristeza”.

“Hay problemas que se deben a factores externos como el desempleo, dependencia emocional que se está dando en el país por relaciones frustradas, situación del país, inseguridad, clima familiar y hoy las deportaciones, eso influye en la sociedad”, dijo. Consideró que deben ver las consultas con psicólogos o siquiátras como normales.

BAC

Tasas de interés aplicadas durante el mes de enero de 2025

PRODUCTOS	Tarjeta de Crédito			
	Moneda Local		Moneda Dólar	
	Anual mínima	Anual máxima	Anual mínima	Anual máxima
Tasa Preferencial Visa: (Local)	39.00%	39.00%	n/a	n/a
Tasa Preferencial: (Platinum, Dorada y Clásica)	39.00%	39.00%	29.04%	29.04%
Black: (AAdvantage, Centurion, Copa Airlines, EconoMia, Élite, Incae, LifeMiles, MillasPlus)	49.09%	49.09%	48.09%	48.09%
Platinum: (AAdvantage, Básica, Blue, BlueBox, Copa Airlines, Corporación Flores, EconoMia, GasCard, GRCC, Los Andes, LifeMiles, MillasPlus, TIGO, Walmart)	49.09%	49.09%	48.09%	48.09%
Doradas: (AAdvantage, Básica, Blue, BlueBox, Copa Airlines, Corporación Flores, Diners, EconoMia, GasCard, Los Andes, LifeMiles, MillasPlus, Pricemart, TEA, TIGO, Única, Unitec, Walmart, Conecta)	49.09%	49.09%	48.09%	48.09%
Clásicas: (Básica, Blue, BlueBox, Corporación Flores, Diners, EconoMia, GasCard, Los Andes, TEA, TIGO, Única, Unitec, Walmart, Conecta)	49.09%	49.09%	48.09%	48.09%
Local: (Corporación Flores, Fleet Magic)	49.09%	49.09%	n/a	n/a
Empresarial Local: (BAC Flota)	49.09%	49.09%	n/a	n/a
Empresarial Internacional: (BAC Flota, Bayer, Cití, Visa CTA, Comerciante individual)	49.09%	49.09%	48.09%	48.09%
B2B	49.09%	49.09%	48.09%	48.09%
Geotours	36.00%	36.00%	48.09%	48.09%
Fleet Card	29.04%	29.04%	n/a	n/a
TRADE	39.00%	39.00%	n/a	n/a

**Productos descontinuados tienen la tasa de interés según su perfil.

www.baccrdomatic.com
 @baccrdomatic | Honduras



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- HACE SABER: Que este tribunal en fecha once de noviembre del año dos mil veinticuatro, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número T.S.S.B.-0075-2024-J, instruido contra: **EDER NOE MENJIVAR MEJIA**, por el supuesto delito de **ASESINATO**, en perjuicio de **JOSE GREVIL CORTES LOPEZ**, en donde se ordena citar al señor agente: **EDWIN ALEXANDER MATUTE HERNANDEZ**, para que se persone ante este Tribunal y sea citados, para que comparezca a la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 09 de Enero del 2025.


S.C. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ
 SECRETARIA ADJUNTA
 TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.


CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 Democracia por Encuentro

AVISO

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
 República de Honduras
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
No. CNE-PEP-UCCE-008-2025

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace el llamado público a las empresas interesadas en participar en el procedimiento especial de contratación No. CNE-PEP-UCCE-008-2025, correspondiente "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD PARA EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La contratación por procedimiento especial se efectuará mediante Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025 y demás leyes aplicables.
4. Los interesados en participar en el presente proceso de contratación mediante procedimiento especial podrán obtener los documentos correspondientes dirigiéndose a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), ubicada en el tercer piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de atención de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. o por medio de correo electrónico licitaciones-ucce@cne.hn. Asimismo, los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados al procedimiento especial, están disponibles en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, conocido como "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn) y en la página web del Consejo Nacional Electoral: www.cne.hn.
5. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo de manera pública, en las instalaciones del CNE, tercer nivel, oficina de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Edificaciones del Río, Colonia El Prado, Frente a Syre S.A, Tegucigalpa, M.D.C., el 07 de febrero de 2025 a las 11:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas recibidas fuera del plazo estipulado serán rechazadas.

Tegucigalpa M.D.C. 02 de febrero de 2025

DRA. ANA PAOLA HALL
 Consejera Secretaria
 Consejo Nacional Electoral
 Delegación mediante Acuerdo contenido
 En Certificación 201-2025
 Fecha 25 de enero 2025

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
 LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!

LABORES. LAS INSTITUCIONES VIENEN DE UN PERIODO DE LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO

Unos 1,500 centros educativos públicos regresan hoy a clases

► Aunque no hay datos oficiales de matrícula, las autoridades esperan superar la cifra de 2024, que en Cortés fue de más de 330,000 alumnos

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Más de 1,500 centros educativos del sistema público regresan hoy a clases en la Capital Industrial, un día después que el sistema privado, el cual comenzó ayer.

Tras un periodo de acondicionamiento de las instituciones, durante el cual se llevaron a cabo labores de limpieza, fumigación, decoración y hasta restauraciones de infraestructura, la Secretaría de Educación arranca este día con el año lectivo 2025.

Sucibel Palacios, directora municipal de Educación en San Pedro Sula, dijo que esta será una semana de ambientación y diagnóstico, donde se aplicarán pruebas para medir el conocimiento de los estudiantes en las diferentes asignaturas, especialmente en las de español y matemáticas.

“Los profesores deben evaluar las fortalezas y debilidades de cada uno de los alumnos”, manifestó Palacios.

Informó que aunque todavía es prematuro tener datos oficiales de matrícula, pues esta termina en unos meses, la funcionaria enfatizó que la expectativa es superar la matrícula del año pasado, que a nivel de Cortés fue de más de 330,000 educandos, de acuerdo con la Dirección Departamental de Educación. A nivel nacional, un poco más de dos millones de estudiantes ini-



FORMACIÓN. Alumnos de primaria durante la inauguración del año escolar el 1 de febrero.

Para saber

Para que los padres de familia accedan a útiles escolares a un precio cómodo, la Secretaría de Educación desarrollará una feria frente al antiguo edificio del Ferrocarril, en la 1 calle, entre la 1 y 2 avenida del centro. Esto será los días 7, 8 y 9. En la actividad participarán fabricantes y distribuidores de materiales escolares como Pa-casa, Acosa y Útiles de Honduras.

cian clases este día.

Metodología. Daniel Esponda, ministro de Educación, anunció a “los docentes y a nuestros estudiantes que la evaluación será de 50% examen y 50% acumulativo”. En 2024, los docentes evaluaban con un sistema de 70% acumulativo y 30% examen, lo que permitió un mayor porcentaje de aprobaciones.

El plan a futuro busca que el próximo gobierno implemente un sistema progresivo de evaluación: en 2027, se espera que el 70% de la nota sea examen y el

30% acumulativo.

Educación permitirá que los estudiantes asistan a clases sin uniforme y extenderá el periodo de matrícula hasta abril, con el objetivo de alcanzar los 2.4 millones de matriculados.

El año escolar empieza con algunas dificultades y retos, pues los maestros todavía no han recibido el salario de enero.

Esta situación afecta a más de 62,000 maestros a nivel nacional, por lo que la dirigencia magisterial advirtió que se mantendrán vigilantes para que los pagos se hagan efectivos.

REGISTRO ENTRA EN VIGENCIA AMNISTÍA POR REPOSICIÓN DE DNI

Desde este pasado 29 de enero, todos los hondureños mayores de edad pueden acudir al Registro Nacional de las Personas (RNP) a tramitar su tarjeta de identidad gratuita. Finalmente entró en vigencia la amnistía que exonera del pago de L200 por reposición, la cual estará hasta el 15 de noviembre. La medida también aplica para inscripciones de nacimiento por omisión.

SOLIDARIDAD MISIONEROS DE ESPERANZA RECOLECTAN ÚTILES

Como cada inicio de año escolar, la fundación Misioneros de Esperanza lanzó su campaña de recolección de útiles para apoyar a menores que viven en las aldeas de El Merendón. Puede hacer sus donativos de materiales o también hacer un donativo en efectivo a la cuenta BAC 727643311 a nombre de la fundación. Para información llamar al 9991-1129.

ANTECEDENTES CONTINÚAN LARGAS FILAS PARA TRAMITAR CONSTANCIAS

Las enormes filas para obtener la hoja de antecedentes penales y policiales continúan siendo un dolor de cabeza en San Pedro Sula. Los ciudadanos se quejan porque madragan a realizar el trámite y además, los cupos son limitados. Autoridades indican que están tratando de ampliar la entrega de documentos, pues reciben cerca de 800 personas al día.

Aumento de la canasta básica, golpe a seguridad alimentaria

MONITOREO. En los mercados sampedranos la libra de papas sufrió un incremento la semana pasada

SAN PEDRO SULA. Un reciente informe del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional (Obsan) de la Unah y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), refleja cómo el

aumento en los precios de la canasta básica durante 2024 acentuó los desafíos de la seguridad alimentaria y nutricional de Honduras.

El estudio indica que las brechas entre áreas urbanas y rurales, así como el desequilibrio entre ingresos y costos básicos, resaltan la urgencia de implementar medidas preventivas y correctivas.

En el área rural, la canasta por persona al mes fue de 1,895.23 lempiras, mientras que en la zona urbana alcanzó 2,457.16 lempiras

Por otro lado, el costo de la canasta en zonas rurales y urbanas evidenció una amplia diferencia: 10,339.79 lempiras frente a 18,577.26 lempiras mensuales por familia, respectivamente.



GRANOS. Los frijoles y maíz mantienen precios pese a alzas.

BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

La Junta Directiva de la Sociedad Mercantil denominada "**Banco Davivienda Honduras, S.A.**", del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en acatamiento de la resolución adoptada por este mismo órgano societario en su sesión del lunes veintisiete (27) de enero de dos mil veinticinco (2025), **CONVOCA** a sus accionistas a la **SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS** que tendrá lugar el **JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, a las nueve de la mañana (9:00 A.M.) en el edificio de su centro financiero, ubicado en intersección de los Bulevares Suyapa y Centroamérica de esta ciudad, en la que se tratarán **ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 168 del Código de Comercio y Artículo 14 de los Estatutos Sociales.

En caso de no existir el quórum legal, la misma se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora indicada anteriormente, con los accionistas que asistan o se hagan representar para tratar la agenda prevista.

AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A.

I. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

1. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
2. Convocatoria.
3. Verificación del Quórum.
 - a. Nombramiento de la Comisión Escrutadora para verificar el quórum.
 - b. Informe de la Comisión Escrutadora.

II. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

1. Apertura de la asamblea.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Asuntos de carácter ordinario.
 - a. Informe del Presidente de la Junta Directiva.
 - b. Presentación de los estados financieros.
 - c. Informe del Comisario Social.
 - d. Discusión, modificación y aprobación del informe de la Junta Directiva y estados financieros.
 - e. Destino de las utilidades.
 - f. Elección de miembros de Junta Directiva
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Asamblea.
5. Cierre de la Asamblea.

TANIA MARGARITA HERNÁNDEZ GÓMEZ
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA



DAVIVIENDA

SEGUROS BOLÍVAR HONDURAS, S.A. (DAVIVIENDA SEGUROS)

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva de la Sociedad Mercantil denominada "**Seguros Bolívar Honduras, S.A.**", del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en acatamiento de la resolución adoptada por este mismo órgano societario en su sesión del lunes veintisiete (27) de enero de dos mil veinticinco (2025), **CONVOCA** a sus accionistas a la **SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS** que tendrá lugar el **JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, a las once de la mañana (11:00 A.M.) en su domicilio, Edificio la Torre, ubicado en intersección de los Bulevares Suyapa y Centroamérica de esta ciudad, en la que se tratarán **ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 168 del Código de Comercio y Artículo 16 de los Estatutos Sociales.

En caso de no existir el quórum legal, la misma se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora indicada anteriormente, con los accionistas que asistan o se hagan representar para tratar la agenda prevista.

AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEGUROS BOLÍVAR HONDURAS, S.A.

I. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES.

1. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
2. Convocatoria.
3. Quórum.
 - a. Nombramiento de la Comisión Escrutadora para verificar el quórum.
 - b. Informe de la Comisión Escrutadora.

II. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

1. Apertura de la asamblea.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Asuntos de carácter ordinario.
 - a. Informe del Presidente de la Junta Directiva.
 - b. Presentación de los estados financieros.
 - c. Informe del Comisario Social.
 - d. Discusión, modificación y aprobación del informe de la Junta Directiva y estados financieros.
 - e. Destino de las utilidades.
 - f. Elección de miembros de Junta Directiva
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Asamblea.
5. Cierre de la Asamblea.

TANIA MARGARITA HERNÁNDEZ GÓMEZ
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA



DAVIVIENDA
Seguros

Dinero & Negocios



1 VISITA
El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, celebró el lunes la decisión del gobierno panameño, luego de su reunión el fin de semana. Foto: Efe



2 TRÁFICO
Buque portacontenedores transita por una de las esclusas del Canal de Panamá, que maneja el 6% del tráfico marítimo mundial. Foto: Carlos Lemos Efe



El gobierno de China catalogó de falsas las acusaciones de Trump acerca de su interés de controlar el canal de Panamá

Guerra comercial impactará economía global, advierte ONU

Pausa Gobiernos de México y Canadá alcanzaron acuerdos el lunes tras conversar con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para suspender los aranceles durante un mes



INCERTIDUMBRE El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, expresó ayer que le preocupa el impacto que tendrán estas medidas en países en vías de desarrollo.

Efe/Redacción

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, expresó ayer su preocupación por el impacto que tendrá la inminente guerra comercial entre Estados Unidos y sus principales socios, Canadá, México y China, sobre los países en desarrollo y las poblaciones más vulnerables del mundo.

“Estamos preocupados por el impacto de las crecientes medidas restrictivas al comercio sobre la economía global, particularmente en países en desarrollo y lugares con población

vulnerable”, dijo el portavoz de Guterres, Stéphane Dujarric, en rueda de prensa.

El portavoz destacó que pese al aumento de aranceles, “la mayor parte del comercio global sigue cumpliendo las normas acordadas internacionalmente por la Organización Mundial del Comercio (OMC)”.

Se trata de la primera reacción de la ONU después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmara el sábado las órdenes ejecutivas para imponer este martes sus prometidos aranceles del 25% para los bienes de México y Canadá, y del 10% para China.

No obstante, la amenaza de guerra comercial se redujo el lunes, tras un acuerdo entre Trump y la presidenta de Méxi-

COMERCIO

Ruta de la Seda Acuerdo. La Ruta de la Seda es una iniciativa lanzada por China en 2013 para impulsar proyectos de infraestructura con fondos chinos en todo el mundo, para vincular al país con Europa, Medio Oriente, África y América Latina.

co, Claudia Sheinbaum, para retrasar un mes la imposición de aranceles a México.

Sheinbaum describió como un “logro insólito” el conseguir una pausa a cambio de desplegar a 10,000 efectivos de la Guardia Nacional de México en la frontera.

Relató que en su llamada con Trump, fue ella quien le planteó que pusiera en pausa las tarifas (aranceles), a lo que él accedió.

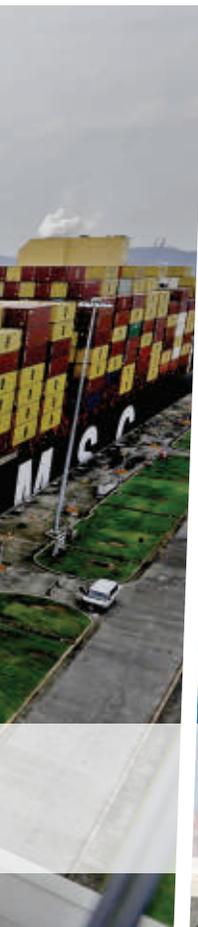
El acuerdo entre ambos mandatarios ocurrió pese a declaraciones cruzadas el fin de semana, cuando ella tachó de “terriblemente irresponsables” las acusaciones de la Casa Blanca, que justificó los aranceles asegurando que “los cárteles tienen una alianza con el Gobierno de México que pone en peligro la seguridad nacional” de Estados Unidos.

Por otro lado, los aranceles del 25% para Canadá fueron suspendidos por 30 días a la tarde del lunes, luego de una conversación entre el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y el presidente Trump.

Cabe señalar que el sábado, Trudeau anunció represalias contra los aranceles impuestos por Trump, advirtiendo que gra-

STAFF

EDITORES: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ, DANILO BUSTILLO
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



3 INVERSIÓN Fotografía de las grúas en el puerto de Chancay ubicado 80 km al norte de Lima, Perú, construido con fondos de chinos como parte de la iniciativa de la Ruta de la Seda. Foto: Paolo Aguilar Efe.

varía con 25% el equivalente a \$155,000 millones en comercio con Estados Unidos.

De acuerdo con expertos, esta "guerra comercial" con Canadá, que el lunes alcanzó un cese al fuego por 30 días, está poniendo en peligro un comercio bilateral de 680,000 millones de dólares estadounidenses al año.

Según datos oficiales, en 2023, Canadá exportó a Estados Unidos 594,500 millones de dólares canadienses e importó de EUA bienes y servicios por 373,700 millones de dólares canadienses.

Se prevé que de entrar en vigencia, los sectores más afectados por los aranceles del 25% que Estados Unidos pretende imponer a Canadá, son la industria automotriz; maquinaria, equipamiento y agroindustria.

Por otro lado, el domingo, el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, anunció que no renovará el acuerdo de

entendimiento que firmó con China en 2017, iniciativa conocida como la Ruta de la Seda.

Esto luego de que Mulino se reuniera con el secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio, quien advirtió que su país tomaría las medidas necesarias si no reducía "de forma inmediata" la influencia de China en el Canal de Panamá, que maneja el 6% del tráfico marítimo mundial.

En respuesta, el embajador de China ante la ONU, Fu Cong, catalogó de "lamentable" la decisión del gobierno panameño. "China no ha participado ni en la gestión ni en la operación, y nunca ha interferido en los asuntos del canal", expresó el diplomático.

Mientras que el ministro de Exteriores chino, Wang Yi, viajará a Nueva York el 18 de febrero para presidir una sesión del Consejo de Seguridad de la ONU a la que ha invitado a Marco Rubio ●●



Canadá nombrará un "zar" contra el fentanilo, tras conversación con Trump.



Aranceles preocupan a México por ser el mayor socio comercial de EE UU.

LAS CIFRAS

680,000 millones de dólares en comercio bilateral están en riesgo por aranceles a Canadá.

490,183 millones de dólares exportó México a Estados Unidos en 2023, cifras oficiales.

10,000 efectivos de la guardia nacional enviará México a la frontera para frenar aranceles.

En corto

Refuerzan lucha contra el gusano barrenador

SAG. Con inspecciones y capacitación a ganaderos, Senasa busca hacerle frente al gusano barrenador del ganado, además de liberar 48 millones semanales de moscas estériles.



El dólar canadiense cae a sus niveles más bajos

Efe. El dólar canadiense abrió ayer a la baja, y cayó a sus niveles más bajos en más de dos décadas, ante la entrada en vigor de los aranceles del 25% de Estados Unidos. El valor de un dólar canadiense cayó a 68.13 centavos del estadounidense, esto luego de cerrar a 69.04 centavos el viernes.

El bitcóin sube un 3.25% y vuelve a los \$100,000

Efe. El bitcóin, la criptomoneda más popular, volvió ayer a cambiarse a \$100,000 y acumula una subida de 3.25%, horas después de haber caído hasta \$91.304.

BCIE alcanza histórica captación de recursos



Fachada del edificio del BCIE en Honduras.

Efe

TEGUCIGALPA. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) informó que alcanzó un hito histórico en 2024, al captar más de \$2,900 millones.

El organismo financiero atribuyó el logro a su renovada estrategia financiera, con la que ha reafirmado su "compromiso con el desarrollo de sus países miembros y su posición como el mejor riesgo de América Latina".

El BCIE también fue reconocido como Institución Financiera de Desarrollo del Año por Global Banking & Markets Latinoamérica, y recibió el premio a la Mejor Transacción en Moneda Nicho de un Emisor Latinoamericano por Global Capital, gracias al primer bono deportivo a nivel global.

El banco captó \$2,592 millones en los mercados de capital, mediante diez emisiones en distintos formatos, monedas y mercados.

La más destacada fue su emisión global benchmark de \$1,350 millones, la mayor de su historia, con un libro de órdenes récord que superó los \$5,200 millones.

También alcanzó cifras récord en los mercados de países miembros, como México y Costa Rica ●●



ADEMÁS

AGRO Lideresas discuten sobre acceso a la tierra

Comayagua. Honduras fue la sede del Foro Latinoamericano de Mujeres, primero que se realiza en Centroamérica, donde un grupo de lideresas discutieron temas cruciales como el acceso a la tierra como un derecho fundamental.

LAS CIFRAS

1,645.0 millones de dólares suman los ingresos de divisas al 30 de enero, de acuerdo con el Banco Central de Honduras (BCH).

1,647.4 millones de dólares suman los egresos de divisas al 30 de enero, según datos del Banco Central de Honduras (BCH).

EDITORIAL

Doblemente vulnerados

Tanto en su patria como en la nación donde han ingresado en busca de paz y oportunidades laborales, sus derechos humanos han sido violados en ambos lugares. Nuestra Constitución política vigente, en el Título III: De las declaraciones, derechos y garantías, otorga a nuestros compatriotas derechos individuales, sociales, del trabajo, de la seguridad social, de la educación y cultura, de la vivienda; y en el Título IV, garantías constitucionales.

La carta magna de los Estados Unidos de América garantiza que ninguna persona, nativa o extranjera, debe ser despojada del derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad, sin el debido proceso legal.

En el Congreso de la Unión Americana se ha aprobado la ley Laken Riley, misma que autoriza el arresto y deportación de migrantes, sin conceder el derecho a la defensa. A los que aún permanecen en ese país, se les niega la asistencia legal que dan organizaciones civiles humanitarias.

Y aquellos (as) detenidos en sus lugares de trabajo, escuelas, iglesias y centros recreativos, son deportados, esposados y encadenados, cual si fueran terroristas, irrespetando la dignidad que toda persona merece, además de ser despojados de sus pertenencias.

No olvidamos lo acaecido durante el primer periodo presidencial de Trump, la cruel separación de familias, como medida punitiva y disuasiva, en que la compasión y la piedad brillaron por su inexistencia. Por el contrario, se les sataniza atribuyéndoles la autoría de las complejas problemáticas en que está sumida la sociedad estadounidense.

El derecho al asilo solicitado por quienes poseen razones válidas, debidamente comprobadas, que les impiden retornar a su país de origen, ya que de hacerlo se exponen a todo tipo de represalias, ahora ha sido suprimido.

Tanto su éxodo desde Honduras como su captura en Estados Unidos han sido experiencias traumáticas. Regresan al hogar común sumidos en incertidumbre y desaliento, sin perspectivas firmes y garantizadas, de poder encontrar el empleo que les permita subsistir a ellos (as) y sus familias, libres de inseguridad en sus vidas, en un clima de violencia cotidiana que cobra víctimas, tanto entre menores como adultos, pobres y pudientes, en áreas urbanas y rurales.

Así es la dramática realidad actual de hondureñas y hondureños, atrapados en laberintos sin salida.

Estas circunstancias obligan a nuestras autoridades a ejecutar acciones firmes de atención a esta problemática, lo que incluye, no solo los programas de atención a quienes han sido ya deportados, y los muchos más que vendrán en los próximos meses, sino también de impulsar políticas de atención de la demandas de toda la población hondureña.

REFUNDIDA FRATERNA



SUBE Y BAJA



↑ **NICOLÁS BALBÁS**
Futbolista

El jugador de 16 años, hijo de una hondureña y un español, ha sido convocado para integrar la Selección Sub-17 de Honduras.



↑ **GABRIEL PAREDES**
Director del Mario Rivas

El director médico del hospital sampedrano anunció para este mes la realización de dos cirugías de corazón abierto, gracias a la donación de equipo.



↓ **JUAN LUIS ANANGÓN**
Delantero del Marathón

Falló el domingo anterior dos goles "cantados", que le impidieron a su equipo la victoria. Su actuación con la playera verde ha sido deprimente.



↓ **DONALD TRUMP**
Presidente de EUA

Ha aceptado desmantelar la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), según informes del magnate Elon Musk.

HOY EN LA HISTORIA



4 DE FEBRERO

En un 4 de febrero, pero de 1945, comienza la Conferencia de Yalta (Crimea), en la que los mandatarios de EE UU, Franklin Roosevelt; del Reino Unido, Winston Churchill, y de la URSS, Josef Stalin, establecen las zonas de influencia en Europa tras la II Guerra Mundial.

1794.- La Convención francesa vota la abolición de la esclavitud en sus colonias.

1797.- Ecuador sufre uno de los terremotos más mortíferos con más de 41,000 muertos.

1924.- Es puesto en libertad Mahatma Gandhi, político, líder espiritual y padre de la patria que lideró el movimiento de desobediencia civil ("satyagraha") que desembocó en la independencia de la India del Imperio británico, en 1947.

1974.- Secuestro de Patricia

Hearst, hija del magnate de la prensa norteamericana, que después se unió a sus captores.

1976.- Un fuerte terremoto sacude Guatemala y deja 23,000 muertos.

1983.- Muere de un paro cardíaco y a consecuencia de la anorexia que padecía Karen Carpenter, vocalista del dúo estadounidense The Carpenters.

1984.- Por primera vez, en California (EE UU) una mujer estéril da a luz a un niño procedente del óvulo fertilizado de otra mujer.

1984.- Juan Pablo II suspende 'a divinis' del ejercicio del sacerdocio al nicaragüense Ernesto Cardenal, entre otros curas.

1992.- Intento militar frustrado para derrocar al presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez,

encabezado por el teniente coronel Hugo Chávez.

1996.- El presidente guatemalteco, Alvaro Arzú, sale ileso de un atentado en Antigua Guatemala.

1998.- Un terremoto de magnitud 6.1 en la escala Richter, sacude el norte de Afganistán y causa 4,500 muertos y 30,000 damnificados.

2004.- Nace la red social Facebook.

2008.- Entre 10 y 15 millones de personas se manifiestan en 190 ciudades de Colombia y del mundo contra la guerrilla colombiana de las FARC.

2018.- La consulta popular en Ecuador da la victoria al "sí" en las 7 preguntas y deja sin opción a Rafael Correa para recuperar el poder.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniilo Bustillo y
Germán Briceño



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TÉLFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TÉLFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Aulas conectadas



Rodrigo Amador
OPINION@LAPRENSA.HN

La revolución digital está reescribiendo las reglas de la educación, transformando el aula en un espacio donde la tecnología no es un lujo, sino una necesidad. La era de los libros de texto y la enseñanza unidireccional está dando paso a un entorno en el que las herramientas digitales personalizan y amplían el aprendizaje, proporcionando a los estudiantes acceso instantáneo a una inmensa cantidad de conocimientos. Lejos de ser una moda pasajera, la integración de plataformas en línea y aplicaciones interactivas está reformando la manera en que aprendemos, haciendo de la educación una experiencia más dinámica y accesible para todos. La adopción de estas herramientas en el ámbito educativo abre puertas a un aprendizaje más interactivo y participativo. Alumnos de todo el mundo pueden conectarse, colaborar y compartir ideas, superando las barreras geográficas. Además, la tecnología permite a los educadores rastrear el progreso del estudiante en tiempo real, identificando áreas de mejora y adaptando las estrategias de enseñanza para maximizar el potencial de aprendizaje. Sin embargo, el despliegue efectivo de tecnología educativa enfrenta desafíos, como la brecha digital y la resistencia al cambio por parte de algunos sectores educativos. Superar estos obstáculos es crucial para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su ubicación o situación económica, tengan acceso a una educación de calidad. La idea de que la tecnología distrae a los estudiantes ignora que su correcta implementación puede fomentar un aprendizaje más profundo y motivador. Las plataformas digitales permiten a los alumnos explorar temas de manera más interactiva y personalizada, adaptándose a sus ritmos y estilos de aprendizaje individuales. Es imperativo que los formuladores de políticas, educadores y comunidades trabajen conjuntamente para implementar soluciones innovadoras que integren tecnología en el aula de manera efectiva. Esto no solo mejorará la calidad de la educación sino que también preparará a los estudiantes para los desafíos del futuro.

LAS COLUMNAS DE LP



Laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR
EN EL FORO
SOBRE ESTE U
OTROS TEMAS

La construcción del imperio de la ley



Miguel Erroz Gaudiano
OPINION@LAPRENSA.HN

“PARA ESTABLECER LA SUPREMACÍA DE LA LEY, SERÁ NECESARIO ADOPTAR ESTRUCTURAS GUBERNAMENTALES QUE REDUZCAN LOS CONFLICTOS DE INTERESES”

En América Latina, el poder estatal a menudo se emplea para servir intereses particulares en lugar de buscar la justicia y el bien común. Esto pone de relieve un desafío fundamental: las leyes son creadas, interpretadas y aplicadas por personas, y esto puede llevar a su uso en beneficio propio. En respuesta a este desafío, la filosofía del imperio de la ley busca establecer la supremacía de la ley sobre las personas, incluidos los funcionarios. Esto implica que la ley se ha de aplicar a todos por igual; es decir, aquellos que crean, interpretan y aplican las leyes deben hacerlo al margen de su interés personal. Pero ¿cómo lograr esto? Para comprender cómo numerosas sociedades se acercan a este ideal, es esencial distinguir entre los objetivos que se persiguen, la filosofía del imperio de la ley y los instrumentos necesarios para hacerla realidad. Los objetivos incluyen fortalecer la justicia, la seguridad, los derechos individuales y la prosperidad. Por supuesto, el entendimiento de estos evoluciona con el tiempo, la cultura y las circunstancias, así como lo debe hacer la ley. Contar con objetivos, sin embargo, no asegura que estos coincidan con el interés personal de los políticos o los funcionarios. Ante esta realidad, emerge la filosofía del imperio de la ley, una teoría de gobernabilidad que se apoya en una serie de estructuras legales y sociales empleadas para promover el orden al prevenir el ejercicio arbitrario y caprichoso del poder estatal. Esto significa que, a través de la organización del poder dentro del Gobierno, se debe asegurar que quienes crean, interpretan y aplican las leyes sean imparciales y profesionales, para que sus decisiones no sean tomadas de forma arbitraria. Los objetivos y el imperio de la ley están relacionados, pero a la vez son dos asuntos distintos. El entendimiento de lo que es justo no garantiza que aquellos encargados de crear, interpretar y aplicar las leyes lo hagan de manera imparcial y lógica. Por el contrario, es prácticamente

seguro que los políticos y los funcionarios actuarán en función de sus intereses personales, y esto no se puede evitar. Entonces, ¿cuál es la solución? La clave para lograr el imperio de la ley radica en una serie de instrumentos que promueven la imparcialidad y la lógica, además de frenos y contrapesos que dificultan el uso arbitrario de la autoridad. Estos instrumentos incluyen elecciones libres, un sistema legal profesional y códigos de conducta ética. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que estos elementos, por sí solos, no resultan suficientes. La pieza faltante son los instrumentos organizacionales que reducen los conflictos de intereses, en especial, la dependencia por parte de los funcionarios hacia los políticos. De hecho, quitando prejuicios, como el racismo, una persona que no sufre un conflicto de intereses es neutral y, por lo tanto, imparcial. Esta independencia se puede lograr, por ejemplo, al impedir que los políticos controlen la asignación de plazas gubernamentales. En este sentido, el caso de Nueva York es muy ilustrativo. Su Constitución establece que el fiscal general se elija democráticamente, que los fiscales de distrito sean seleccionados a través de elecciones no partidistas y que sus subalternos sean designados por méritos bajo la dirección de una comisión civil independiente. En contraste, muchos países de América Latina presentan estructuras gubernamentales elaboradas con el fin de fomentar la dependencia política y el clientelismo, lo que a menudo conduce a la mediocridad y a la parcialidad en la toma de decisiones. Para establecer la supremacía de la ley, será necesario adoptar estructuras gubernamentales que reduzcan los conflictos de intereses. Esta es la pieza faltante en nuestros países, y algo compartido por todos los pueblos que gozan del imperio de la ley.

El arcoíris de la economía



Renán Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

“ES IMPORTANTE QUE LOS POLÍTICOS APRENDAN SOBRE LA ECONOMÍA DE COLORES PORQUE PERMITE IDENTIFICAR LAS NECESIDADES PARTICULARES DE CADA SOCIEDAD”

Uno de los grandes problemas que enfrentan países en vías de desarrollo como Honduras, es la pobreza. Por ello, los economistas están usando una paleta de colores para identificar cada una de las alternativas que los gobiernos pueden escoger con el fin de mitigar este freno del desarrollo. Un tipo de economía bastante difundido es la Economía Verde que apuesta a desarrollar proyectos amigables con el medio ambiente, y a luchar contra el cambio climático. Es decir, se debe apuntar a todo lo que es no botar basura en la calle o incentivar la cultura del reciclaje, entre otras claves ambientalistas. Dentro del espectro de colores pintado por los expertos internacionales está el rojo, que hace referencia al consumismo como obstáculo para el crecimiento económico. Este comportamiento social aumenta la crisis, pues lleva a las personas a consumir en exceso sin meditar en las consecuencias. Mientras tanto, la Economía Azul está centrada en iniciativas que reconocen la importancia de los mares y océanos, como impulsores de la economía por su gran potencial de recursos. Una propuesta del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para reducir la pobreza es la Economía Naranja, un modelo de desarrollo que busca fomentar la creatividad y la diversidad cultural. El término se originó a partir del informe “Economía Naranja: una oportunidad infinita”, pre-

sentado por el BID y la Corporación Interamericana de Inversiones. Este patrón económico engloba el recurso intelectual, por lo tanto su terreno es el de la creación de ideas y conocimiento tecnológico para crear riqueza. Las estrategias de la Economía Negra, no son tan tenebrosas como pareciera. Están relacionadas con el perjuicio que causan a las naciones, actividades ilícitas como el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado. Su media hermana es la Economía Gris que hace referencia a todas las actividades que son legales, pero están ocultas, parcialmente, ante los ojos del Estado para evitar el pago de impuestos y la rendición de cuentas. En esta acuarela de opciones existe, además, la Economía Plateada, vinculada al cambio demográfico debido al envejecimiento de la población. Su enfoque se centra en satisfacer las necesidades y demandas de los adultos mayores. Si bien, estas y otras economías de colores son beneficiosas, es esencial priorizar aquellas que atiendan a los requerimientos más urgentes de cada país. Es importante que los políticos aprendan sobre la economía de colores porque permite identificar las necesidades particulares de cada sociedad para que sepan adecuar el modelo financiero que más convenga. Sin embargo, escoger alguna de las economías de colores no significa ignorar los elementos positivos de las otras.

VIVIR

Sépaló

Cuando nos replanteamos una situación, transformando los problemas en oportunidades, encontramos soluciones.



“PENSAR AL REVÉS”

CONVIERTA LAS DIFICULTADES EN OPORTUNIDADES

► Los problemas pueden convertirse en oportunidades para cambiar y mejorar nuestra vida, aplicando un sencillo método ideado para transformar una mentalidad pesimista

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. “El ‘omdenken’ (‘pensar al revés’) es una forma de pensar y de actuar que nos ayuda a transformar un problema en una nueva oportunidad”, explica a EFE el autor neerlandés Berthold Gunster, fundador de este método ideado para transformar una mentalidad pesimista en otra que sea curiosa y posibilista. “Es una filosofía que nos invita a cuestionar tu forma habitual de razonar y sacar provecho de las situaciones que, de entrada, nos parecen problemáticas”, añade Gunster, quien después de trabajar como director y escritor teatral durante años, en Utrecht, Países Bajos, imparte desde 2001 con su equipo talleres y espectáculos sobre ‘omdenken’ a empresas y particulares. Gunster ha escrito trece libros superventas sobre su método,

que explica en detalle en su obra más reciente, el manual ‘Omdenken: el arte de pensar al revés’. Señala que la esencia del ‘omdenken’ se basa en no intentar resolver un problema, minimizarlo o controlarlo, sino en utilizar ese problema o, mejor dicho, “la energía de ese problema” para convertirlo en una nueva posibilidad (www.omdenken.nl/zakelijik).

Aprovechar el viento en vez de sufrirlo. Este autor propone un ejemplo claro y sencillo para explicar este concepto. “Imagina que vives en la campiña holandesa y quieres organizar excursiones en bicicleta”, comienza. “A primera vista podría parecer una buena idea, pero como en las zonas rurales puede soplar bastante viento, los usuarios de la bicicletas tendrían que pedalear contra una feroz corriente de aire la mayor parte del tiempo, lo cual es bastante molesto. El viento, en este caso, supon-

Dato

Gunster propone reemplazar la visión restrictiva de la vida que piensa en términos de limitaciones, amenazas y dificultades, reflejada en los “pero” que ponemos por una actitud abierta que le dice “sí” a la vida.

dría un verdadero problema” señala. Gunster explica a EFE que esta situación se planteó en Groninga (Groningen) una provincia del norte de los Países Bajos, con un paisaje abierto, sin apenas árboles, y que presenta un terreno muy plano y un ambiente sumamente ventoso. “¿Y qué se les ha ocurrido a los ingeniosos habitantes de Groninga para afrontar este problema? ¡Pues idearon las llamadas excursiones en bicicleta “Ride the Wind” (frase que puede tra-

ducirse como “anda en bicicleta con el viento)”, prosigue.

Explica que el punto de partida de estas excursiones está fijado, pero la dirección de la ruta en bicicleta la determina el viento de cada día.

“Para cada dirección posible se ha preparado previamente un recorrido”, señala.

“Cada día se elige el recorrido que mejor se adapta al viento de esa jornada. A continuación, los ciclistas pedalean como si fueran veleros impulsados por la fuerza del viento hasta la línea de llegada, donde los esperan unos autobuses que los llevarán junto con sus bicicletas de vuelta a la línea de salida”, puntualiza.

Berthold Gunster considera que “Ride the Wind” es un buen ejemplo de ‘omdenken’, porque la gente de Groninga ha conseguido darle la vuelta al supuesto problema, en este caso el viento, convirtiéndolo en una nueva posibilidad u oportunidad.

“Han convertido a su enemigo en un aliado, han transformado una crisis en una oportunidad”, enfatiza.

Hacerse amigo de los problemas. Señala que el éxito de la filosofía ‘omdenken’ se debe a que tarde o temprano todos nos damos cuenta de que “la vida no es un camino de rosas”. “El dolor, la tristeza y la pérdida forman parte inevitable de nuestra existencia, y nuestros intentos de arreglar o resolver los problemas no siempre tienen éxito.

Afrontar las dificultades es el gran reto de nuestras vidas” reflexiona.

“En esencia el ‘omdenken’ sirve para afrontar los problemas de una nueva manera: nos brinda herramientas muy concretas, y a menudo muy divertidas, que podemos utilizar en nuestra vida diaria para darle la vuelta a las adversidades y hacer algo útil y positivo con ellas”, puntualiza. Para Gunster “la cuestión no es si el vaso está medio lleno o medio vacío, sino que la verdadera pregunta importante es, ¿dónde está el grifo...?”.

Idea

“Pensar al revés” es cambiar nuestra forma habitual de pensar para sacarle provecho a situaciones problemáticas.

Señala que cuando nos enfrentamos a los problemas, a menudo nuestra reacción natural o instintiva consiste en intentar deshacernos de ellos, porque “no nos gustan los sentimientos incómodos que acompañan a los problemas, como el malestar, el dolor y la pena”. Por eso, además de querer librarnos de los problemas, tendemos a buscar la manera de resolverlos, evitarlos o prevenirlos. Estas estrategias suelen funcionar, ya que “puedes arreglar una rueda de bicicleta, una pierna rota o llevar el coche al taller cuando hay que cambiarle las ruedas, pero algunos problemas no tienen solución” según Gunster. “La vida no siempre se pliega a nuestra voluntad. No podemos solucionar una enfermedad incurable, la pérdida de un ser querido o el curso de un huracán. La realidad es la que es, y muchos problemas son lo que son”, recalca.

★ show

LOGRO. LA CANTANTE VENCIO A TAYLOR SWIFT, KENDRICK LAMAR, CHARLI XCX Y SABRINA CARPENTER

Beyoncé gana por primera vez el Grammy al álbum del año

► Este premio la convierte en la primera mujer negra, tras 26 años, en ganar esta categoría desde que lo hiciera Lauryn Hill en 1999



SORPRESA. Beyoncé aseguró que se quedó en "shock" tras ganar el premio al Mejor Álbum Country. Su hija Blue Ivy, de 13 años, la acompañó a recibirlo.

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

CALIFORNIA. Beyoncé ganó por primera vez en su carrera el ansiado Grammy a álbum del año por 'Cowboy Carter', anunció este domingo la Academia de la Grabación de EE.UU. durante la 67 edición de estos premios que se celebran en el Crypto.com Arena de Los Ángeles.

"Han sido muchos años", dijo Beyoncé haciendo alusión a la espera que le tomó el recibir "la joya de la corona" de estos premios de manos del jefe de los



MERECIDO. La colombiana Shakira ganó mejor álbum pop latino.

bomberos de Los Ángeles, Anthony Marrone.

Este Grammy la convierte en la primera mujer negra, tras 26 años, en ganar en esta categoría desde que lo hiciera Lauryn Hill en 1999 y en la séptima artista que consigue el premio para un disco del género country.

La cantante venció a artistas como André 3000 ('New Blue Sun'); Sabrina Carpenter ('Short n' Sweet'); Charli xcx ('brat'); Jacob Collier ('Djesse Vol. 4'); Taylor Swift ('The Tortures Poets Department'); Chappell Roan ('The Rise And Fall Of A Midwest Princess'); y

Jane y que según el portal TMZ, nació a principios de esta semana en el norte de California. La intérprete ha presentado a la bebé a sus fans con una tierna fotografía en la que aparece plácidamente dormida en su cuna. Una imagen que ha acompañado con un pequeño texto dando las gracias a los que han hecho realidad su deseo de ser madre. "Las palabras

BENDICIÓN. La actriz de "Emily in Paris" recibió a su primer bebé con su esposo Charlie McDowell

MIAMI. La actriz Lilly Collins, de 35 años, ha dado la bienvenida a su primera hija a través de un proceso de gestación subrogada. Una niña a la que han llamado Tove

Lilly Collins es madre a través de un vientre de alquiler

Baldoni lanza sitio web para defenderse de Blake Lively

CASO. El actor y director estadounidense hace todo lo posible para demostrar que él no acosó a su compañera

NUEVA YORK. Justin Baldoni ha lanzado su propia web para defenderse de las acusaciones de Blake Lively. El actor y director de 41 años se encuentra actualmente inmerso en una batalla legal con Lively, de 37, su compañero de reparto en 'It Ends With Us' ('Cerrando el círculo') que le ha acusado de acoso sexual, y ha compartido una nueva web con una cronología de hechos relevantes relacionados con el caso. Esto se produce después de que enmendó su demanda de 400 millones de dólares para acusar a Blake de darle al New York Times, que publicó un artículo detallado sobre sus afirmaciones, acceso anticipado a su denuncia de acoso sexual. Él respondió demandando al Times por difamación y acusando a Blake y Ryan de usar su poder de celebridades para secuestrar su película.

JUSTICIA MARIBEL GUARDIA TENDRÁ A SU NIETO POR 90 DÍAS MÁS

Después de las primeras investigaciones, las autoridades de la Ciudad de México determinaron que José Julián, nieto de la actriz y cantante Maribel Guardia, se quede bajo el cuidado de su abuela por los próximos 90 días en los que será motinoreado. Ella declaró que espera que en ese tiempo Imelda Garza Tuñón, viuda de su hijo Julián Figueroa, ingrese a una clínica de rehabilitación para tratar sus problemas de adicciones.

Otros ganadores

* El rapero Kendrick Lamar se llevó dos de los premios Grammy de las categorías reinas de esta edición: grabación del año y canción del año, con 'Not Like Us'.

* El rapero puertorriqueño Residente ganó el Grammy a mejor álbum de música urbana, mientras que Carin León se alzó con el primer Grammy de su carrera, a mejor álbum de música mexicana gracias a 'Boca Chueca, Vol. 1' y Shakira se llevó el premio al mejor álbum pop latino por "Las mujeres ya no lloran".

Billie Eilish ('Hit me hard and soft').

Gracias a este álbum, la artista más nominada de la noche, también recibió dos galardones más a mejor actuación de dueto country por su colaboración con Miley Cyrus 'II Most Wanted' y mejor álbum de country.

Su incursión en el género country nació de una experiencia en la que "no se había sentido bienvenida", haciendo referencia a una actuación en los premios de la Asociación de Música Country (CMA) en la que varios asistentes del público se molestaron durante su show y en la que las redes sociales ardieron con comentarios racistas. En el disco, la cantante mezcla géneros como el country, el pop, el rap y el hip-hop.



POPULAR. La actriz Lilly Collins tiene 35 años de edad.

nunca van a expresar nuestra infinita gratitud por nuestra madre sustituta y por todos los que nos han ayudado en el camino. Te amamos hasta la luna ida y vuelta". A los pocos minutos, la publicación se ha llenado de 'me gustas' y de cariñosos mensajes por parte de su comunidad de seguidores y otros rostros conocidos del mundo del entretenimiento.


familia
PROCESO**Clave**

Los niños tienen más resiliencia y sienten menos estrés cuando se reducen conflictos entre sus padres.



TRISTEZA. Es normal que los niños se sientan abatidos, pero si ambos padres siguen estando presentes, podrán lidiar con la ruptura.

SINCERIDAD. Respondan a sus dudas y validen los sentimientos infantiles, esto puede ayudar a reducir el impacto que experimenten los niños a nivel psico-emocional.

Separación: cómo explicárselo a los hijos

► Cuando un matrimonio se acaba, los pequeños del hogar también son afectados por esto. Es necesario saber cómo actuar

Staff
redaccion@laprensa.hn

EUA. La separación de una pareja nunca es una tarea fácil para los integrantes del vínculo que se va a disolver, y todavía más cuando tienen hijos. Un equipo de psicólogos ofrece a los padres algunas pautas para reducir el impacto mental y emocional de la ruptura amorosa en los hijos, sobre todo si son de corta edad. ¿Cómo puede una pareja que ha decidido separarse explicar a sus hijos la nueva realidad que están a punto de vivir, en la que sus padres, que hasta ahora convivían, vivirán en hogares diferentes y seguirán distintos caminos en sus respectivas vidas? La gestión de una separación o un divorcio nunca es una tarea sencilla para la pareja que interrumpirá su vida en común, sobre todo cuando hay hijos pequeños de por medio, de

acuerdo con los especialistas de la plataforma de psicología en línea TherapyChat, ThCh, (www.therapychat.com). La separación de los padres es un gran cambio en la vida de los hijos, convirtiéndose a menudo en una fuente de preocupación e inseguridad puesto que deben acostumbrarse a numerosos cambios sin uno de sus progenitores en casa, según ThCh. En muchas ocasiones a la separación se le suman una mudanza de casa o vecindario o un traslado de colegio, con lo que el impacto en los hijos es mayor, provocando que les surjan muchas dudas e interrogantes y pidan explicaciones a sus padres, añaden. “Es aconsejable plantear la separación como una decisión tomada en común y muy bien pensada, para evitar que los hijos puedan tener falsas esperanzas de reconciliación, excluyendo los detalles íntimos, sobre todo

IMPORTANTE

Es necesario dejarles claro a los niños que ellos no son responsables de lo ocurrido y que sus padres los siguen queriendo mucho.

si desacreditan a uno de los progenitores o pueden hacer que los hijos le culpen de la situación”, añaden. Aunque nunca habrá una ocasión y un escenario “perfectos

Cuando hay hijos de distintas edades. “Muchos padres, con hijos de diferentes edades, prefieren dar la noticia por separado para adaptar la conversación al nivel de desarrollo y características de cada hijo”, explica el equipo de contenido clínico de TherapyChat. Sin embargo “es más recomendable tener una primera conversación con todos los hijos y luego, hablar con cada uno de

manera independiente”, según apuntan. Además de tener presente todo lo anterior, desde TherapyChat se ofrece los siguientes consejos a los padres para que puedan comunicar su separación a sus hijos, ayudándoles a afrontar la ruptura del núcleo familiar de una manera más sana y positiva:

1. Hable con claridad y sinceridad. “Los hijos tienen derecho a saber la verdad sobre un tema que les afecta tanto. Siempre que sea posible, sea sincero y transparente cuando hable con ellos de ese tema. Hable abiertamente sobre lo que este cambio representa para la familia, sin darles información innecesaria que pudiera afectarles e intentando tranquilizarlos”, sugiere ThCh.

2. Valide las emociones de sus pequeños. “Los hijos no quieren

que sus padres se separen, por lo que pueden sentirse tristes, preocupados, enfadados o decepcionados ante la noticia. Acepte sus emociones y otórgueles validez, en lugar de esperar que se les pasen y hágales saber que pueden hablar sobre lo que sienten con libertad”, señalan desde ThCh.

3. Responda a las dudas que le planteen. La noticia de la separación de sus padres genera en los hijos dudas, inquietudes y miedos que pueden acarrearles conflictos emocionales serios si no se solventan adecuadamente, según esta misma fuente. Por eso, “es vital que los padres intenten resolver todas las dudas de sus hijos y les hagan saber que pueden acercarse a preguntarle acerca de cualquier otra inquietud que les surja en otro momento”, recomiendan desde ThCh.

4. Deje claro que los niños no son culpables. “Muchos hijos se sienten culpables al creer que la separación de sus padres puede deberse a su comportamiento o incluso a su nacimiento, una creencia que podría repercutir en la manera en la que afrontan este momento y su estabilidad emocional. Por eso es importante dejarles claro que no son responsables de lo ocurrido y que ambos padres los siguen queriendo mucho”.

Cómo les afecta a los niños asumir roles de adultos

SÉPALO. Hacerse cargo de la crianza de un hermano cuando es un niño pequeño, tiene consecuencias graves

EUA. Según la psicóloga Esther Wojcicki, la parentificación ocurre cuando se espera que los niños asuman roles de adultos cuando no están preparados cog-

nitiva o emocionalmente. Existen diferentes tipos, como la parentalización instrumental en la que “el niño asume responsabilidades prácticas y tareas domésticas que normalmente serían responsabilidad de los adultos”, como por ejemplo cuidar de hermanos menores; o la parentalización emocional en la que “un niño se convierte en el



IDEAL. Los niños no deben saltarse etapas de su infancia.

confidente o apoyo emocional de sus padres o cuidadores”. Esa parentificación puede afectar al desarrollo de los niños y afectar también a su vida adulta. Entre las consecuencias de esto, los niños podrían convertirse en adultos demasiado autocomplacientes, que no saben decir que no, les cuesta pedir ayuda y tienen miedo al abandono.

ocio

HORÓSCOPO



ARIES
21.03 AL 20.04

— Deberá mostrarse más comprensivo con sus colaboradores si quiere conseguir un ambiente agradable en el trabajo. Tendrá que ceder e intentar ponerse en su situación.



TAURO
21.04 AL 20.05

— No piense más en los días que están aún por llegar y céntrate en el presente. Su afán de no vivir el día a día le traerá graves consecuencias si no le pone freno. Disfrute y sea feliz.



GÉMINIS
21.05 AL 21.06

— Buena jornada para lo relacionado con el trabajo, sobre todo si está buscando su primer empleo. Puede que le ofrezcan un mal puesto, pero si lo analiza bien verá que tiene futuro.



CÁNCER
22.06 AL 22.07

— Tendrá la capacidad de hacer que todas las relaciones personales que establezca estén rodeadas de cariño y respeto. Incluso con las personas con las que no le une ningún lazo.



LEO
23.07 AL 22.08

— Se le abrirán en estos momentos nuevas puertas para su profesión o los negocios, en especial si está empezando. La nueva temporada le beneficia si es emprendedor.



VIRGO
23.08 AL 21.09

— Aunque normalmente las relaciones públicas se le atragantan, hoy se mostrará de lo más locuaz y conseguirá pasárselo bien. Parece que su timidez poco a poco va desapareciendo.



LIBRA
22.09 AL 22.10

— No debe mostrar sus celos porque su pareja prospere económicamente más rápido que usted. Piense en positivo y en que podrá abordar los gastos mucho mejor que antes.



ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

— Debería centrarse en la persona amada ahora que le necesita más que nunca; si usted está a su lado, superará sus problemas sin grandes esfuerzos. Procure controlar su mal humor.



SAGITARIO
22.11 AL 22.12

— Tendrá dificultades para mantener el ritmo de gastos que lleva hasta ahora, pero del ámbito laboral le llegarán interesantes novedades; es probable que le ofrezcan un nuevo empleo, pero lejos de su lugar de origen.



CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

— Los astros lo ponen todo a favor para los pequeños negocios, sobre todo si confía en alguien de su familia. Se sentirá respaldado por los suyos y el esfuerzo de todos.



ACUARIO
22.01 AL 21.02

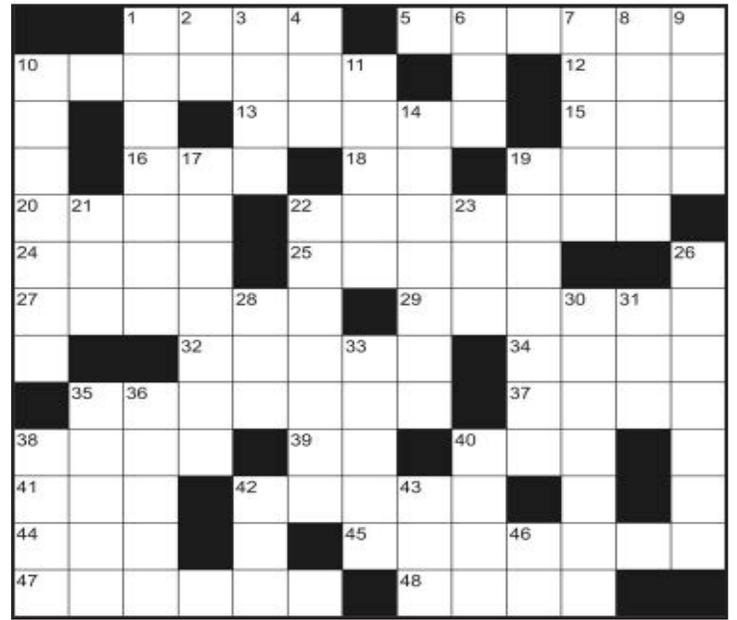
— Si ha iniciado un nuevo rumbo en su vida, comenzará a partir de hoy a ver las ventajas, también sinsabores. No se deje influenciar por el lado fácil, todo cuesta algún esfuerzo.



PISCIS
22.02 AL 20.03

— Una noticia importante que puede cambiarle la vida aparecerá de improviso; la tranquilidad será fundamental para que la asimile con buen talante, mirando bien todos los pros y contras que se abrirán.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Se dirijan.
5. Acción de cotejar.
10. Encerrar los granos en un silo.
12. Igualdad en la altura o nivel de las cosas.
13. Antigua medida francesa de longitud.
15. Expresa alegría con el rostro.
16. (...-Ekiti) Importante ciudad del sudoeste de Nigeria.
18. Primera nota musical.
19. Rumiante cérvido de pelo rojizo oscuro y cuernos en forma de pala.
20. Introduce.
22. En las casas de moneda, trabajo y labor de ella.
24. Parte delantera de la embarcación.
25. Arbusto rosáceo de hermosas flores.
27. (Liev Davidovich, 1908-1968) Físico teórico azerbaiyano, premio Nobel, conocido por su trabajo en física sobre criogenia.
29. Dirige un arma hacia el objeto que se quiere ofender con ella.
32. Nombre de varón.
34. Unidad monetaria del Irán.
35. Acción de recaer.
37. En aquel lugar.
38. Atadura de esparto.
39. Infusión.
40. Aire popular de las islas Canarias.
41. Percibí el olor.
42. Especie fósil de elefante, perteneciente a la época cuaternaria.
44. Uno de los signos del Zodíaco.
45. El pico más alto del mundo, situado en la cordillera del Himalaya.
47. Sustancia ácida, muy astringente, usada para curtir pieles.
48. Nombre sueco de Turku.

VERTICALES

1. En México, algodón, pelusa que tienen algunos vegetales.
2. Prefijo "dos".
3. De altura considerable sobre la tierra.
4. Nave.
6. Tonto, lelo.
7. Cisco de huesos de aceituna machacados.
8. (...l el Conquistador, 1208-1276) Rey de Aragón entre 1213 y 1276.
9. De hueso.
10. Acción o conducta que puede inclinar a otros a que la imiten.
11. Anillo que se forma cada año en las astas del ganado lanar.
14. Asará ligeramente un

- manjar.
17. Título del príncipe heredero de la Grecia moderna.
19. Nave antigua de vela latina y remo (pl.).
21. Período largo de tiempo.
22. Hidróxido de magnesio nativo.
23. Onomatopeya del sonido de un golpe, o del golpe mismo.

26. Tipo de sombrero usado en Filipinas.
28. Manija.
30. Voy pronunciando separadamente cada sílaba.
31. Semejante, parecido.
33. Madero para apuntalar.
35. Vuelva a leer.
36. Zoquete de madera que sirve de apoyo a las piezas horizontales del

- armazón.
38. (Samuel, 1814-1862) Ingeniero norteamericano, inventor del revólver.
40. Género de plantas saxifragáceas de jardín, de flores pequeñas en glomerulos, generalmente alargados, y fruto en cápsula.
42. En inglés, "hombre".
43. Fruto de la vid.
46. Símbolo del rubidio.

CONDORITO



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

*911 EMERGENCIAS	*113 COPECO
*198 BOMBEROS	*222 TRÁNSITO
*199 POLICÍA	*118 ENEE
*767 CRUZ ROJA (TIGO)	*195 CRUZ ROJA (CLARO)

SUDOKU

		1						
		6	7	4	2		5	
8		2		6		3		
	8						1	
		9		3				
		3	5					6
3	9							4
2								9
	7	5			2	1		

¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA

	O	B	R	A	N	O	I	N	I	A	N	I
	A	A	B	R	E	V	E	R	E			
	L	E	O	A								
	M	A	M	U	T							
	C	E	J	I	S	A						
	R	E	C	A	L	I	A					
	O	S	C	A	R	I	A					
	L	A	N	D	A	V	A					
	P	R	O	A	L	A	S	E	S	T	A	
	M	E	T	I	B	R	A	Z	A	L	E	
	E	A	D	O	D	O	G	A	M	O		
	J	C	T	O	E	S	A	R	I	E		
	E	N	S	I	L	A	R	P	A	R	A	S
	I	B	A	N								

SUDOKU

3	8	1	2	9	6	5	7	4
4	7	5	9	6	3	8	2	1
2	6	8	3	4	1	5	7	9
3	9	1	8	7	5	6	2	4
7	2	3	5	1	8	9	4	6
6	1	9	4	3	7	8	5	2
5	8	4	6	2	9	3	1	7
8	5	7	2	9	6	4	3	1
1	3	6	7	8	4	2	9	5
9	4	2	1	5	3	7	6	8

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

Martes 4 de febrero de 2025

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- ### SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONES, CABEZALES
Y VOLQUETAS



ISUZU NQR 2011, auto-
matico perfectas condi-
ciones, listo para trabajar
Cel.9824-3198

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!



SUPER CASAS

- ### VENTAS
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ### ALQUILER
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

VENDO TERRENO.
En Omoa, 5 manzanas y
media, a orilla de pavimen-
to. Cel.9779-2595, 8979-
9132

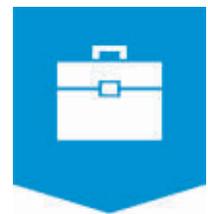
VENDO TERRENO.
Santa Cruz de Yojoa, El
Cacao, 8 Manzanas.
Tel.9779-2595, 8979-9132

ALQUILERES

TERRENOS

**ALQUILO PROPIE-
DAD.** Para Negocio,
Sector Lopez Arellano,
contiguo a Pizza Hut.
Cel.9779-2595, 8979-
9132

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

VACANTES LABORAL
en SPS *Mecánicos
Industriales Torno-Fresa.
*Operador -diseñador
Torno CNC. *Soldador
(eléctrico/argon)
Requisitos. *Egresado de
colegio Técnico -Infop.
*Disponibilidad inmediata
con flexibilidad para Horas
extras. *Experiencia 5
años sujeto evaluación.
*manejo de software
B o b c a n c a m .
*Documentos en regla.
*Salario competitivo
según experiencia.
*Beneficios de Ley. Enviar
currículo al WhatsApp.
9694-8755.

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

**VACANTES LABO-
RALES. PUESTOS DE
TRABAJO EN LA
CIUDAD DE SAN
PEDRO SULA.**
*AUXILIAR ADMINI-
STRATIVO.
Educación media o pasante
Universitario.
Disponibilidad inmediata.
*VIGILANTE: -Un año
de experiencia en posicio-
nes similares, -
Disponibilidad inmediata.
Interesados enviar hoja de
vida a
administracion@colegio-
quimicohn.com

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!



SUPER VARIOS

- ### SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- ### MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MUSA'S Masajes Chicas
Lindas Exclusivas. S.P.S.
Cel.9856-8967

MASAJES Relajantes
para caballero mayor
información llamar al
Cel.9226-6574

NUEVAS CHICAS
Independientes VIP
Información Llamar al
9278-6702.

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje
para caballeros de buen
gusto, con chica vip
excelente atención, discre-
ción y presentación
info.9844-2152

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

AVISO

EXPEDIENTE /78-24

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias,
Departamento de Lempira, al público en general y para
los efectos de Ley PRIMERO: DECLARA Al señor JOSE
MARLON REYES SANCHEZ HEREDERO AB-INTESTA-
TO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su
difunto Padre el señor BENITO REYES y se les concede la
posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros
Herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 29 de Enero del Año 2025.

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO DE PUBLICACIÓN DE INGRESO

Yo, Santos Aracely Flores Amaya, ac-
tuando en mi condición de apoderado legal
de la sociedad mercantil denominada
INVERSIONES CAPITAL ONE S. DE R.L;
en cumplimiento de la ley y para efectos de la mis-
ma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que
en plazo máximo de cinco (5) días a partir
de la fecha presentaré ante la Secretaría de
Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE),
Solicitud de Autorización para viabilizar am-
bientalmente el proyecto denominado
RESIDENCIAL VILLAS PARAISO, el cual esta-
rá ubicado en el Municipio de Yorito, depar-
tamento de Yoro.

Yorito, Departamento de Yoro, veintiocho
(28) de enero del año dos mil veinticinco
(2025).

SANTOS ARACELY FLORES AMAYA
APODERADO LEGAL
INVERSIONES CAPITAL ONE S. DE R.L



ASTROLOGA CONSEJERA ESPIRITUAL

Realizo Toda Clase De Trabajos Exclusivos Para Cada
Etapa De Tu Vida Utilizando La Más Alta Magia Blanca
A Nivel Espiritual Lo Imposible Es Posible.

No Sufiras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por
Mas Rebelde Que Sea No Importa La Distancia Uniones Definitivas Por
Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser
Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amares Fuertes
Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas.

Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu
Destino, Problemas Familiares, Enfermedades Desconocidas, Vicios,
Envidias, Traiciones, Celos, Infidelidades.

Te Abro los Caminos del Éxito Prosperidad y Abundancia en
Negocios, Empresas, Ventas, Fincas, Cosechas, Viajes, Atrae Clientes,
- El Ascenso de Trabajo que Deseas, Bloqueo de Enemigos y Envidias .

Amuletos, Protecciones y Blindajes Personalizados Para Cada Caso
Limpas Energéticas Te Proporciona Una Vida Sin Malas Energías

LLAMA YA 9798-6862
Atención Personalizada Trabajos Garantizados y Confidenciales
No Pierda La Esperanza De Realizar Sus Metas Y Ser Feliz



JENNIFER

9600-0561

Psíquica Consejera
Espiritual

Especialista en Unión &
RETORNO de Parejas.

Lectura del Tarot
Marseilla.
Endulzamientos,
Amarres Haitiano,
NO PIERDAS LA
ESPERANZA.

Te ayudare a dominar en
mente cuerpo y espíritu
a tu ser amado.

LIMPIAS
PURIFICACIONES
MALES EN TU
PERSONA.
PROTECCIONES
ENVIDIAS & ENEMIGOS
OCULTOS. 100%
GARANTIZADOS.

Levanto prospero
trabajo y negocios.
Abre caminos de
abundancia y
prosperidad en tu vida.
Rituales con alta
potencia y eficacia.

La solución a tus
problemas. La respuesta
a tus dudas.



Te ofrezco respuestas
rápidas a preguntas
concretas y mi sabiduría
para ayudarte a cambiar tu
destino.

¿Quieres encontrar
el amor verdadero?

Con dominio total
pongo a tus pies Amor y
deseo de la persona
que amas.

¿Te preocupa tu trabajo?
Temas de Salud, Dinero,
Estancamiento.

Rituales Poderosos
Endulzamientos
Retorno de Pareja
Amarres de Amor
Exclusivos para ti

Protecciones
Personalizadas
Despido de Magia Negra
Retiro de Envidias,
Enemigos y Mala Suerte

Trabajos para abrir
caminos en Prosperidad,
Trabajos, Negocios.

LLAMAME
9691-0621
TRABAJOS GARANTIZADOS
RESULTADOS INMEDIATOS

**CASAS, CONDOMINIOS, TERRENOS
EN VENTA**

**DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS EN
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

BIENINSA S.A.
Barrio Los Andes 9 calle A 9 y 10 avenida,
San Pedro Sula, Honduras

TEL. 786-420-7237
(+504) 9899-5250

License Number CQ1058251

**TE GARANTIZAMOS
EXCELENTES RESULTADOS**

REALTOR

f

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Procedimiento Abreviado, promovida por el abogado WALTER AROLD HERRERA CHINCHILLA quien actúa en su condición de apoderado judicial del señor JOSE EUSEBIO ALTAMIRANO BURGOS, en contra de los señores JUAN MIGUEL VILLALVIR, ENCARNACION TURCIOS, ISAIAS AMAYA RIVAS, HEREDEROS DE JUAN ANGEL CASTILLO ORTEGA, ELVIN DUBON, PABLO ELVIR, LUCIO TURCIOS, REYNA PAZ TURCIOS en sus condiciones de colindantes., se encuentra en auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BÁRBARA. Quimistan, veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro. JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Demanda para que se declare La Adquisición De Dominio De Un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada Por Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número 1618-2024-00135; presentada por el señor LEONSO DUBON RIVERA, en contra de los señores MARIA ELVA NATAREN CHICAS Y LUIS ALONSO DUBON RIVERA. ANTECEDENTES DE HECHO. PRIMERO: FUNDAMENTACION JURIDICA. PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: ... PARTE DISPOSITIVA. En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: PRIMERO: Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, presentada por el abogado WALTER AROLD HERRERA CHINCHILLA quien actúa en su condición de apoderado judicial para el señor JOSE EUSEBIO ALTAMIRANO BURGOS JUAN MIGUEL VILLALVIR, ENCARNACION TURCIOS, ISAIAS AMAYA RIVAS, HEREDEROS DE JUAN ANGEL CASTILLO ORTEGA, ELVIN DUBON, PABLO ELVIR, LUCIO TURCIOS, REYNA PAZ TURCIOS en sus condiciones de colindantes. SEGUNDO: Se señala fecha para Reconocimiento Judicial para el JUEVES TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (30-01-2025) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM). TERCERO: Se señala audiencia de procedimiento abreviado para el día JUEVES SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (06-01-2025) A DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM). CUARTO: A través de la Receptora de este Juzgado, se emplace en legal y debida forma a los demandados a los señores JUAN MIGUEL VILLALVIR, ENCARNACION TURCIOS, ISAIAS AMAYA RIVAS, HEREDEROS DE JUAN ANGEL CASTILLO ORTEGA, ELVIN DUBON, PABLO ELVIR, LUCIO TURCIOS, REYNA PAZ TURCIOS en sus condiciones de colindantes, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y todos sus anexos, y hacerle las advertencias que si no comparece se celebrara la respectiva audiencia sin su presencia. QUINTO: Se ordena la publicación del extracto de la misma y que se publique por tres veces en el diario de mayor circulación con un intervalo de tres días. SEXTO: ... NOTIFIQUESE. Quimistan, Santa Bárbara 13 de enero del año 2025.

**ARMANDO ENRIQUE BU
SECRETARIO ADJUNTO**

COMUNICACIÓN EDICTAL CITAR

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA O ADQUISITIVA DE DOMINIO. Promovida por el señor JOSE VICENTE CASTRO PINEDA, contra la señora ELBA MENEDEZ GALINDO.- Registrada bajo el expediente No. P.A.-427-2022. Ha recaído el auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA. Catorce (14) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024). VISTO Y ANALIZADO: El presente escrito; SE SOLICITA REPROGRAMACION DE AUDIENCIA. Presentado por el Abogado WILMER JOSUE VEGA VIJIL, de generales conocidas en las presentes diligencias. PRIMERO: Admitase el escrito que antecede, agréguese a sus antecedentes, en cuanto a lo solicitado; Este Tribunal señala nueva audiencia para el DIA MARTES DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA. La cual se señala a la fecha por encontrarse saturado el calendario de audiencias que para tal efecto lleva la Secretaria de este Juzgado y por exceso de trabajo en el Tribunal. Y por gozar este Poder del Estado el segundo periodo de vacaciones en el mes de Diciembre del presente año (2024). Notificando la Secretaria la presente resolución a las partes intervinientes. SEGUNDO: Se autoriza la comunicación edictal, a fin de citar en legal y debida forma a la parte demandada la señora ELBA MELENDEZ GALINDO, con el propósito de que comparezca a la audiencia señalada para el día MARTES DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA. debiendo hacer entrega de la copia de la demanda y sus anexos y hacer la advertencia de que en dicha audiencia deberán comparecer con todas las pruebas que pretendan utilizar, advirtiendo además que deberá de comparecer a la audiencia antes señalada acompañada con profesional del derecho habilitado legalmente para ejercer su representación, bajo el apercibimiento que su incomparecencia no impedirá la celebración de la audiencia; debiendo mediar un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días entre la citación y la celebración de la audiencia.....

Siguatepeque, 23 de Octubre del 2024.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA**

AVISO

La Infrascrita Secretaria General de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha tres días de Noviembre del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras Seccional DECLARO: la señora MARGARITA REYES SAMORA, Herederos Ab- Intestado, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara, su madre la señora LIDIA BERTA SANTOS también conocida como BERTA LIDIA SAMORA SANTOS (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Exp. 255-19 kris Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los dieciocho días del mes de Enero del año dos mil veintitres.
**LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

Notaria de la Abogada REBECA ANGELINA AVILA BACA, con Colegiación número Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco (4855) y Exequátur número Mil Trescientos Ochenta Y Cinco (1385), con oficina situada en el barrio el centro, frente a Empresa de Transportes San Ramón, Siguatepeque, Comayagua, con teléfonos 2773-29-57, 9926-09-28, e-mail: REBEANGEL2010@YAHOO.COM, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que en fecha treinta (30) de Enero del año dos mil veinticinco (2025), mediante Instrumento Quince (15), previo los Tramites de Ley, RESOLVIO: Declarar a la Señora KATTY JAHAIRA CASTRO RAMIREZ, Heredera Ab Intestado de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el Señor ARTURO CASTRO, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Siguatepeque, Comayagua, 31 de Enero del 2025.
**REBECA ANGELINA AVILA BACA
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO

Al público en general y para los efectos de ley HAGO SABER QUE YO: **NIXON DAMIR TOLEDO VASQUEZ**, Con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 0209-1994-02182, en mi condición de Heredero AB-INTESTATO, de todos los bienes y derechos que a su muerte dejare mi difunto padre el señor MARTO ANTONIO TOLEDO (Q.D.D.G.) mediante sentencia inscrita bajo número (27) del tomo (51) del libro especial de sentencias del Instituto de la Propiedad del Departamento de Colon, he solicitado Ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo Departamento de Colon, la Reinscripción de un asiento Registral de un predio Rural de Naturaleza Jurídica Nacional, ubicado en el Caserío San Antonio del Biche, aldea San José del Cinco, Municipio de Bonito Oriental, Departamento de Colon, inscrito a favor de mi difunto padre bajo el asiento número 44 tomo 78 del libro Registro del Instituto Nacional Agrario (INA), correspondiente al Instituto de la Propiedad inmueble y mercantil de Colon, solicitud que hago en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado total o parcialmente, tampoco ha sido gravado, en este acto exonerar al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo Colon de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo. Trujillo Departamento de Colon, a los 24 días del mes de enero del año 2025.
NIXON DAMIR TOLEDO VASQUEZ

COMUNICACIÓN EDICTAL**EXP. 109-2020**

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que, en la demanda de Ejecución Forzosa de un título Extrajudicial y una escritura pública de hipoteca, promovida por el abogado RAUL MEDINA REYES, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL), en contra del señor GUSTAVO ENRIQUE REYES MEJIA, se encuentran el auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LO CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. Nueve de enero del año dos mil veinticinco. La Abogada WENDY MARISOL POSADAS LOPEZ, Jueza de Letras de lo Civil de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, conociendo sobre solicitud hecha por el Abogado CARLOS DANIEL DIAZ DELATTIBODIER, en la cual solicita que se requiera de pago al señor GUSTAVO ENRIQUE REYES MEJIA, en la presente DEMANDA CON ACUMULACION DE PRETENSIONES DE EJECUCIÓN FORZOSA DE TITULO EXTRAJUDICIAL A UNA EJECUCION HIPOTECARIA, promovida en su contra. ANTECEDENTES DE HECHO: Primero: En fecha 28 de febrero del corriente año, el Abogado RAUL MEDINA REYES, quien delegó el poder con el que actúa en el Abogado CARLOS DANIEL DIAZ DELATTIBODIER, presentó una DEMANDA CON ACUMULACION DE PRETENSIONES DE EJECUCIÓN FORZOSA DE TITULO EXTRAJUDICIAL A UNA EJECUCION HIPOTECARIA, en contra del señor GUSTAVO ENRIQUE REYES MEJIA, la cual fue admitida por este Juzgado mediante auto de fecha 05 de marzo del año 2020, ordenando este Juzgado se requiriera de pago en legal y debida forma al ejecutado por medio exhorto librado al Juzgado de Paz de La Unión, departamento de Copán. Segundo: Que según constancias emitidas por el secretario del Juzgado de Paz de La Unión, departamento de Copán de fechas 18, 23 y 29 de octubre del año 2024 en las cuales establece que se personó a la dirección consignada en la demanda de mérito, no encontrándose en ese lugar el señor GUSTAVO ENRIQUE REYES MEJIA. Tercero: En fecha 30 de mayo del año dos mil 2024, el Apoderado Legal de la parte ejecutante presentó escrito en el cual solicitó a este Tribunal el libramiento de oficios a diferentes instituciones financieras y empresas estatales con el propósito de averiguar algún otro domicilio del ejecutado; estableciendo algunas instituciones que la dirección del ejecutado es Barrio El Centro, La Unión, Departamento de Copán y algunas consignando el mismo domicilio señalado por el ejecutante. Cuarto: En fecha once de septiembre del año dos mil veinticuatro, el apoderado legal delegado de la parte ejecutante, solicitó se requiera en legal y debida forma al ejecutado de forma subsidiaria, y según constancias emitidas por el secretario del Juzgado de Paz del Municipio de La Unión, Departamento de Copán, de fechas 18, 23 y 29 de octubre del año 2024, no fue posible realizar tal diligencia en virtud que las casas no están habitadas. Quinto: En fecha siete de enero del año dos mil veinticinco, el Abogado CARLOS DANIEL DIAZ DELATTIBODIER en su condición antes descrita, presentó escrito en el cual solicita se requiera de pago al señor GUSTAVO ENRIQUE REYES MEJIA, mediante Comunicación Edictal en virtud de desconocerse un domicilio exacto en el país lo cual ha causado dilación al proceso. FUNDAMENTO DE DERECHO: Único: Establece el artículo 146 del Código Procesal Civil que, "Una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere este Código, si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallársele ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el Tribunal, mediante providencia, mandará que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos. A costa de la parte, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. PARTE DISPOSITIVA: ÚNICO: Recibir y admitir el escrito que antecede, y en cuanto lo solicitado por el Abogado CARLOS DANIEL DIAZ DELATTIBODIER, en su condición de Apoderado Legal delegado de Legal delegado de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL) en la presente DEMANDA CON ACUMULACION DE PRETENSIONES DE EJECUCIÓN FORZOSA DE TITULO EXTRAJUDICIAL A UNA EJECUCION HIPOTECARIA, promovida en contra del señor GUSTAVO ENRIQUE REYES MEJIA, y, en vista de las constancias que corren agregadas a folios 102, 103 y 104, de fechas 18, 23 y 29 de octubre del 2024, manifestando el Secretario del Juzgado de Paz del Municipio de La Unión, departamento de Copán, que se personó a la dirección brindada en la demanda de mérito, no encontrándose en ese lugar el señor GUSTAVO ENRIQUE REYES MEJIA; SE ACCEDE A LO SOLICITA Y SE ORDENA Requerir de Pago en Legal y debida forma al señor GUSTAVO ENRIQUE REYES MEJIA, por medio de comunicación Edictal, fijando la copia de la resolución o cédula en la tabla de avisos del despacho, ASISMIMO, deberá, a costas del ejecutante, publicarse la comunicación en un diario o en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles cada una, para que, en el acto de dicho requerimiento pague o consigne a la orden del ejecutante, la suma de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L.217,882.06), por concepto de capital e intereses, más los intereses que se generen hasta la completa cancelación de la deuda, más las costas del presente juicio, cantidad que se podrá incrementar hasta un (25%) para cubrir el pago de intereses devengados y las costas procesales ocasionadas durante la ejecución por la vía judicial, con la advertencia de que si no paga en el acto se procederá a la subasta y posterior remate del bien inmueble hipotecado. Asimismo, SE LE NOTIFICA que podrá oponerse a la ejecución hasta antes de la convocatoria de la subasta de conformidad con lo establecido en el artículo 900 numeral 1 del Código Procesal Civil. Una vez requerido de pago por este medio, SE ORDENA librar atento Mandamiento al señor Registrador de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Copan, a fin de que: 1) Se deje constancia mediante la correspondiente anotación del requerimiento de pago que al efecto realizado al señor GUSTAVO ENRIQUE REYES MEJIA. 2) Que, por medio de la expedición de una CERTIFICACIÓN, informe a este órgano jurisdiccional si la Hipoteca que pesa sobre el inmueble propiedad del señor GUSTAVO ENRIQUE REYES MEJIA, el cual se encuentra inscrito bajo el número TRECE (13) del tomo MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE (1979), del Instituto de la Propiedad de este Departamento de Copán y cuyo gravamen se encuentra en favor de la parte ejecutante COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL), las cual consta en el siguiente instrumento público: de Primera Hipoteca inscrita bajo el CINCUENTA Y CUATRO (54) del tomo DOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO (2135), la segunda hipoteca inscrita bajo el número VEINTISEIS (26) del tomo DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ (2210) del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Copán; si se encuentra subsistente y sin cancelar, o la cancelación o modificaciones que aparecieren en dicho registro y en caso de haberlas se haga constar en el asiento principal, indicando fecha y procedimiento para el que se expide, y su vigencia impedirá la cancelación de la hipoteca por causas distintas a la propia ejecución. NOTIFIQUESE. SELLO Y FIRMA ABOGADA WENDY MARISOL POSADAS LOPEZ. - JUEZA DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. SELLO Y FIRMA ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO. - SECRETARIA.....

Santa Rosa de Copán, 10 de enero del año 2025.

GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA**AVISO DE SUBASTA****EXP. 0501-2022-02143-LCE**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución de Título Extrajudicial, promovida por el Abogado ROSENDO DOMINGO Torres AQUINO, accionando en su condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil denominada DUWEST HONDURAS, S.A. DE C.V. contra el señor CARLOS HUMBERTO MOLINA HERNANDEZ, en su condición de Deudor Principal para el pago de UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L 1,587,686.65), más intereses que se generen hasta la completa satisfacción del ejecutante y costas. En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el vehículo con las características siguientes: PLACA: HAA4531, MARCA: TOYOTA, MODELO: HILUX, COLOR: SILVER METALICO, TIPO: PICK UP, AÑO: 2019, NÚMERO DE MOTOR: 2GD 0511357, NÚMERO DE CHASIS: MROKB8CC001056216, NUMERO DE VIN: MROKB8CC001056216, propiedad del señor CARLOS HUMBERTO MOLINA HERNANDEZ; Dicho vehículo se encuentra con las siguientes condiciones: Encendido normal, motor en buenas condiciones, tapicería y llantas en regular condiciones, no calienta el motor y la pintura necesita reparar.- El valor de la tasación del Bien es de CUATROCIENTOS CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L405,000.00), el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 AM), por el Abogado DANIEL DOMINGUEZ ZAPATA, y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o afectaciones anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicase a su favor. El vehículo se encuentra en posesión del Ejecutante, por lo que, al momento de adjudicarse dicho vehículo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 23 de enero del 2025.-

ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA, SECRETARIA ADJUNTA.
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.**PUBLICACIÓN DE DOMINIO PLENO**

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que la solicitud presentada por HECTOR FREDRICK ALMENDAREZ TORRES pública el siguiente informe de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en un lugar conocido como "BARRIO CAMPONADO" Jurisdicción de Utila, Islas de la Bahía, identificado en la base de datos catastrales que lleva esta municipalidad con Clave Catastral No. "110401-12-013-0008" a favor de "MARY MARJORIE PARSON". Según Inspección de Catastro realizado tiene las siguientes medidas y colindancias. El área total encontrada es de 265.88 metros cuadrados (m2) y las colindancias son las siguientes: AL NORTE: CON CESAR REYNALDO SANCHEZ AL SUR: CON SUSAN TORRES AL ESTE: CON CALLE PUBLICA AL OESTE: CON NILDA LINO CHIMILIO Y para los fines legales se publica la siguiente solicitud de Dominio Pleno en Utila, Islas de la Bahía a los (16) días del mes de Diciembre del Dos mil Veinticuatro. (2024).

Licda. Shannah C. Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL**COMUNICACIÓN EDICTAL****EXP.- 53-2022**

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en la Solicitud de PARTICION JUDICIAL DE BIENES POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO, promovida por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL) en contra de los señores JOSE MARIA LEIVA ULLOA, MARIA AURELIA LEIVA ULLOA Y MARTIN LEONEL LEIVA ESPINOZA, según auto de fecha quince (15) de enero del año dos mil veinticinco (2025).- ORDENA: citar a las partes demandantes a la celebración de audiencia para que así las partes puedan nombrar Perito como Juez Partidor citación que deberá de hacerse tres veces en intervalos de diez días entre cada una, para lo cual tomando dicha en consideración dicha norma procedimental se señala audiencia para nombramiento de perito partididor, para el día MIERCOLES VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO [2025] A LA UNA Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 PM) de la misma manera se señala audiencia para realizar Reconocimiento Judicial para el día MIERCOLES DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) y se señala como fecha para celebración de audiencia única probatoria para el día MIERCOLES VEINTISEIS (26) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).-

Lepaera Departamento de Lempira, 20 de enero del año 2025.-

ABOGADO RUDY ALEJANDRO MURILLO CASTRO
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

AVISO DE HERENCIA

F.R. Expediente.N.1601-2024-00205-j 2
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha ocho de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro, y habiendo acreditado el Vínculo Legal que le une con el causante, Dicto Sentencia Declarando Heredero Ab Intestato, al Señor MILTON ANTONIO LEIVA PEÑA, de todos los bienes, derechos, acciones que ha su muerte dejo su padre el causante señor VIRGILIO LEIVA CASTELLANOS, (Q.D.D.G.) y se le concede la Posesión Efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho. Santa Bárbara 04 de Noviembre 2024.

**ABOG: JACKELINE DINORA FUENTES LICONA SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL DE S.B.**

CONVOCATORIA

A los accionistas de ASOCIACIÓN CAFETALERA MARQUENSE, S.A. DE C.V., se les convoca a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social de la empresa a partir de las 9:00 a.m. del domingo 16 de febrero de 2025, con el objetivo de tratar los puntos siguientes: A) Rendimiento de cuentas, B) Venta de activo, C) Consideración de posibles alternativas para la continuidad del fin social e implementación de las acciones correspondientes de conformidad a lo prescrito en el artículo 169 del Código de Comercio. De no reunirse quórum en primera convocatoria, la Asamblea se instalará válidamente a partir de las 10:00 a.m. del mismo día con los que asistan.

San Marcos, Ocotepeque, 3 de febrero de 2025.

Consejo de Administración

**ASOCIACIÓN CAFETALERA
MARQUENSE, S.A. DE C.V.**

AVISO DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado NECTALY MONTOYA REYES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con carnet número CERO NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO (0974), del Colegio de Abogados de Honduras e inscrito en La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras bajo el Exequatur de Notario número SETECIENTOS TREINTA Y OCHO (738), Con Registro Tributario 15221971000445, con Oficina notarial, ubicada en el Barrio Solares Nuevos, Edificio Montoya Ramos, calle 12, entre Avenidas San Isidro y La Republica de esta Ciudad de la Ceiba Departamento de Atlántida, al público en General y para efectos legales de Ley HACE CONSTAR, que en fecha Diez (10) Días del mes de Enero del Año Dos Mil Veinticinco (2025), Resolvio Declarar a los señores ROBERT EMILIO CHACON BARDALES Y OLGA MARIBEL CHACON BARDALES, tambien conocida como OLGA MARYBEL CHACON BARDALES Heredera Ad Intestato de los Bienes Bienes, derechos, acciones, y obligaciones que Dejará la causante su Difunta Madre la señora, OLGA ONDINA BARDALES CHANDIAS, tambien conocida como OLGA ONDINA BARDALES CHANDIA, tambien conocida como OLGA ONDINA BARDALES, tambien conocida como OLGA ONDINA BARDALES DE CHACON, tambien conocida como OLGA BARDALES DE CHACON, (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho, concediéndose la posesion efectiva de dicha herencia. La Ceiba (21) de Enero Del Año Dos Mil Veinticinco (2025)

**NECTALY MONTOYA REYES.
NOTARIO.**

AVISO

Al Publico en general y para efectos legales correspondientes hago saber: Que he solicitado mediante el instituto de la propiedad inmueble y mercantil del municipio de Trujillo Colón, la Tradición DE UN BIEN INMUEBLE, de una propiedad que se encuentra registrada a favor de mi difunto Padre el señor SANTOS FIDENCIO BARAHONA, también conocido como FIDENCIO BARAHONA, (QDDG), Ubicado en la aldea de Limeras, Jurisdicción de Balfate, Departamento de Colón, estando inscrito el dominio a su favor bajo el numero Ochenta y Uno (81) Tomo Veintiocho (28), DeL (INA). Del Instituto de la propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Colón, Me declare heredero de todos los bienes dejados por mi difunto padre SANTOS FIDENCIO BARAHONA conocido tambien como FIDENCIO BARAHONA (Q.D.D.G) Inscrito bajo el numero setenta (70) Tomo 50 del Registro de Sentencias, del Registro de la Propiedad del Departamento de Colón, En virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva HOJAS DE NOTAS (ANEXOS DOCUMENTAL) Asi mismo manifiesto que no se ha realizado VENTA O DONACIONES PARCIALES O TOLALES sobre este inmueble, y tampoco recae ningun tipo de gravamen ni Redificaciones, sobre esta propiedad en mención, Solicite tradición de DOMINIO a favor de JOSE DANIEL BARAHONA RODRIGUEZ, La cual tiene la Presentación número 2816584, fue denegada por no tener HOJAS NOTAS, y en este acto exoneró al instituto de la propiedad, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la REINSCRIPCIÓN que estoy solicitando del mismo. Trujillo Departamento de Colón, a los Treinta y Tres Días del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

**JOSE DANIEL BARAHONA RODRIGUEZ
DNI: 0202 1987 00691**

AVISO

La infrascrita Notaria con domicilio en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha Primero (01) del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veinticinco (2025), DECLARA A: NUZLY VIRGINIA MILLA REYES en su condición de hija, Heredera de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre, la Señora CARMEN AMALIA REYES CASTILLO (Q.D.D.G.) y se le concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Gracias, Departamento de Lempira 01 de Febrero del Año 2025-

**ABOGADA WILDRIN EXUANY LARA
NOTARIA**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2024-2804-LCV-AM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha Diez (10) de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Heredero Ab-Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato. 2) Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora WENDY ELIZABETH MADRID BARDALES de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta MADRE la señora ALBA LUZ BARDALES MEDRAN() (Q.D.D.G). 3) Se concede a la señora WENDY ELIZABETH MADRID BARDALES la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: a.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; h.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; c.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo. -NOTIFÍQUESE. JUEZ ABG. JOSÉ DANIEL AMAYA ALVAREZ, ABOG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEDIA. SETCRETARIA.

San Pedro Sula, Cortés, a los Nueve (9) días del mes Enero del año dos mil veinticinco (2025).-

**ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE
SAN PEDRO SULA, CORTES**

AVISO

La infrascrita Notaria con domicilio en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha Treinta (30) del Mes de Enero del Año Dos Mil Veinticinco (2025), DECLARA: EDGAR ELIAS SORTO VASQUEZ, Heredero Testamentario de su difunto hermano, el Señor ELEAQUIN SORTO VASQUEZ (Q.D.D.G.) y se le concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia mediante el Testamento Abierto Número Sesenta y Nueve (69) suscrito ante el Notario Javier Ladislao Andrade Amador.- Gracias, Departamento de Lempira 01 de Febrero del Año 2025.-

**ABOGADA WILDRIN EXUANY LARA
NOTARIA**

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley, HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón, la Reposición de Hoja de notas de un asiento, otorgado por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional Agrario (INA) , bajo expediente N. 2408-05-A, en fecha diecisiete (17) de Junio del año Dos Mil cinco (2005), al señor ARMANDO DE JESUS FIGUEROA FIGUEROA, inscrita bajo el número SESENTA Y DOS (62) del tomo TREINTA Y OC HO (38) INA, del Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo, Departamento de Colón, solicitud que realice en virtud de que el asiento antes mencionado no tiene Hoja de notas, así mismo manifiesto que el Titulo Definitivo de la Propiedad el cual no ha sido vendido o donado total o parcialmente y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, por lo que en este caso exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo. Tocoa, departamento de Colón, 3 de febrero del año 2025.-

ARMANDO DE JESUS FIGUEROA FIGUEROA

AVISO

EXP. 144(4)24.-4J.

LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA LEY.- HACE SABER: Que con fecha dieciocho de octubre del año dos mil SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE Veinticuatro, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDEROS AB INTESTATO a los señores JHON KENNEDY MEJIA DIAZ Y BEYLIN VANESSA MEJIA DIAZ, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JOSE SANTOS MEJIA RAMOS, (Q.D.D.G.)- Concédase la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-

Actúa la Abogada ELIDA GABINA CORNEJO CHINCHILLA, en su condición de Apoderada Legal de los señores JHON KENNEDY MEJIA DIAZ Y BEYLIN VANESSA MEJIA DIAZ. El Progreso, Yoro 20 de enero del 2025.

**ABOG. YOSELIN MANUELEZ ARGUETA.
SECRETARIA ADJ**

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha diecisiete de enero del año dos mil veinticinco, fue declarada heredera AB- INTESTATO, la señora ANA LIZETH RODRIGUEZ LOPEZ, actuando en su condición propia de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Madre la señora ADELINA LOPEZ CASAÑA, y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1013 del Código de Procedimientos Civiles.- Quimistan, Santa Bárbara veintisiete de enero del año 2025.

**ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO**

AVISO DE HERENCIA

Despacho Legal del Honorable Notario Público HÉCTOR RAMÓN TROCHEZ VELASQUEZ, mayor de edad, casado, hondureño, Abogado y Notario Público, del domicilio y residencia en la cabecera Departamental de Santa Bárbara, con oficinas abiertas al público en el Barrio Arriba, frente al Restaurante Paramo Bistro, con correo electrónico abogtrochez@yahoo.com, miembro inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con Número un mil ochocientos cincuenta y ocho (01858), con número de EXEQUÁTUR cero novecientos setenta y tres (0973), extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, al público en general y para efectos de ley.- HACE SABER: que en fecha veintiocho (28) del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), dicto sentencia definitiva declarando a las señoras ASTRID VERENNISE VALERIO ROMERO, Con Documento Nacional de Identificación número 0801-1980-12463, ELIZABETH ALEJANDRA, con Documento Nacional de Identificación número 0318-1996-01237 y SISSY DARLENE, con Documento Nacional de Identificación número 0318-1996-01238, estas dos últimas de apellidos VALERIO AMAYA; herederas AB-INTESTATO, DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, OBLIGACIONES Y ACCIONES, dejados a su muerte por su querido padre señor VICTOR MANUEL VALERIO CENTENO (Q.D.D.G), concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Santa Bárbara, Santa Bárbara 29 de enero del año 2025.

**HÉCTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ.
NOTARIO PÚBLICO.**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2023 -630/CIVIL/JUEZ: 2/HGS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: 0511-2023- 630 / CIVIL / JUEZ 2; se dictó Sentencia Definitiva en fecha: once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).- que en su parte resolutoria literalmente dice: PRIMERO: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la Señora: MARIA DE LA NIEVE GOMEZ, en su condición de CONYUGUE SOBREVIVIENTE del causante, para que previo los trámites legales se le declare Heredera Ab Intestato y se le conceda la Posesión Efectiva de la Herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto ESPOSO el señor MIGUEL GERMAN SEVILLA (Q.D.D.G.) que le corresponden como conyugue sobreviviente, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. - SEGUNDO: Declarando a la señora MARIA DE LA NIEVE GOMEZ Heredera Ab-Intestato de la cuarta parte conyugal de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados al fallecimiento de su ESPOSO respectivamente el Señor: MIGUEL GERMAN SEVILLA (Q.D.D.G.). TERCERO: Se concede la Posesión Efectiva de la Herencia a la señora MARIA DE LA NIEVE GOMEZ, en su condición antes indicada. - CUARTO: ; Y MANDA: 1) ... 2) Publíquese este Fallo en un diario impreso de mayor Cobertura Nacional. - 3) ... NOTIFÍQUESE. -" En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los once (11) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

**ABOG. KATHERIN S. TROCHEZ
SECRETARIA ADJUNTA**

NOTIFICACION POR EDICTOS

Exp. 095(6)4-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No 095(6)4-2023 contentivo la Demanda de Suspensión de la patria potestad, por la vía del Proceso Abreviado, promovida por la señora JENNIFER DILIA EGAN PADILLA a través de su representante legal, la Abogada ANA JULIA AVELAR BONILLA, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor ORLIN YAMIL CATIVO ARGUETA, para que en el término de treinta (30) días hábiles proceda a contestar la Demanda de mérito debiendo retirar la copia de la misma; SE HACE SABER: A la señora ORLIN YAMIL CATIVO ARGUETA, que el termino de treinta (30) días empezara a correr al día siguiente del último aviso de publicación, para que a costa de la parte interesada se publique por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.- Actúa el Abogado ANA JULIA AVELAR BONILLA, Apoderado Legal del señor JENNIFER DILIA EGAN PADILLA.- EL Progreso, Yoro, 19 de noviembre del 2024.

**ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES
SECRETARIO GENERAL.**

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0511-2023-151- CIVIL- J2

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que, en la DEMANDA de EJECUCIÓN FORZOSA HIPOTECARIA promovida por el Abogado FELIPE PONCE FIALLOS, en su condición de Apoderado Procesal de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra los señores RAMON MURILLO, como DEUDOR PRINCIPAL y PETRONA CRUZ, como CO PRESTARIA Y FIADORA SOLIDARIA, en el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito bajo MATRICULA NÚMERO (576202), ASIENTO NUMERO (1), a favor del señor RAMON MURILLO, del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y anotaciones preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el cual se describe de la siguiente manera: lote de terreno ubicado en la Colonia BRISAS DEL PARAISO, SEGUNDA ETAPA de la jurisdicción de POTRERILLOS, CORTÉS, marcado con el NUMERO CATORCE DEL BLOQUE NUMERO CUATRO, el cual consta de CIENTO SETENTA SEIS METROS CUADRADOS equivalentes a DOSCIENTAS CINCUENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y TRES VARAS CUADRADAS, que mide y Limita: AL NORTE, once metros, con lote Municipal y número siete del bloque número cinco calle de por medios; AL SUR, once metros con lote número siete del bloque número cuatro; AL ESTE, dieciséis metros, con lote número quince del bloque número cuatro; AL OESTE, dieciséis metros, con lote número trece del bloque número cuatro.- Que el lote se encuentra inscrito bajo MATRICULA NÚMERO (576202), ASIENTO NUMERO (1).- De la Oficina Registral que lleva el Instituto de la Propiedad de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés. - El Inmueble se encuentra con los siguientes GRAVÁMENES: PRIMERA HIPOTECA, a favor de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA (SOPTRAVI), registrada bajo MATRICULA NÚMERO (576202), ASIENTO NUMERO (2); ANOTACION JUDICIAL MATRICULA NÚMERO (576202), Asiento (3), del Registro de la Propiedad Inmueble de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes dependencia del Instituto de la Propiedad, el monto del crédito es por la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (L 159,487.61), en concepto capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 19, 768.50), El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L 73,537.20). Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L 55,152.90), Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés el día JUEVES SEIS (06) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE EN PUNTO DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) por la Abogada KATHERINE CARBAJAL GARCIA, JUEZ DE LETRAS DEL JUZGADO SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, y la Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicase a su favor. El Inmueble se encuentra en posesión de los ejecutados, quienes deberán ser desalojados al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

Villanueva, Cortés a los veinticinco (25) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024). -

ABOG. KATHERIN S. TROCHEZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor ARIEL FERNANDO ZAPATA LOPEZ en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora DARLING ESPERANZA QUIJADA HERNANDEZ.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA.

A los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro, fue introducida a este Juzgado una DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO, la que quedo registrada bajo número 0101-2024-92-1 LFD. Comparece la señora DARLING ESPERANZA QUIJADA HERNANDEZ, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña, con documento nacional de identificación número 0101-2000- 03687, con domicilio en el municipio de La Música departamento de Atlántida; presento DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, contra el señor ARIEL FERNANDO ZAPATA LOPEZ, con documento nacional de identificación número 0101-1997-03611, mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, con domicilio en la colonia Suyapa, por la escuela segundo túmulo casa de concreto sin pintar a mano izquierda orilla de calle de esta ciudad. La parte demandante le confiere Poder para que lo represente a la Abogada JENNIFER ANTONIA MONTOYA BALDIVIO, quien es mayor de edad, soltera, hondureña y de este domicilio, con Colegiación número 34486. FUNDAMENTOS 2.- 3.- ... PARTE DISPOSITIVA En vista de lo DE DERECHO 1.- ... anteriormente señalado, este Juzgado Resuelve: 1.- Admitir la presente Demanda de Divorcio, promovida por la señora DARLING ESPERANZA QUIJADA HERNANDEZ, contra el señor ARIEL FERNANDO ZAPATA LOPEZ. 2.- Por medio del receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor ARIEL FERNANDO ZAPATA LOPEZ, para que, dentro de los TREINTA DÍAS siguientes, comparezca ante este Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra. Debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda, cédula de citación y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. 3.- Téngase a la abogada JENNIFER ANTONIA MONTOYA BALDIVIO, con Colegiación número 34486., quien actúa como Apoderado legal de la parte demandante con las facultades a ella conferidas, quien para efectos de comunicación judiciales establecen en su escrito de demanda número de teléfono y dirección 4.- NOTIFIQUESE A LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO FYS ABOG GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL; FYS

ABOG ELVIN GERARDO CARIAS
SECRETARIO ADJUNTO.-

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 28 de agosto del año 2024, el ABOGADO. OSLIN JAVIER MELENDEZ MENJIVAR presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. ANAEL CHICAS, de un lote de terreno ubicado en CORTESITO, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: las siguientes Medidas y Colindancias:

EST.	DISTANCI A	RUMBO	COLINDANTES
1-2	49.00 MTS	N 82°53'57.66"E	BLANCA SIGUENNSE
2-3	23.10 MTS	S 00°29'51.98"W	MARCELINO REYES
3-4	47.00 MTS	S 82°59'11.31"W	FRANCISCO RIVERA
4-1	22.85 MTS	N 04°27'18.88" W	CALLE 6.30 MTS

Con una Extensión superficial de 1,097.41 Mts².

Terreno que obtuvo por CONTRATO DE COMPRA VENTA que le hace al Sr. ADAN SABILLON ZUNIGA.

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITI YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL

**ANÚNCIALO
YA**

DESDE
L-599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende

MUNDO

COOPERACIÓN. USAID TIENE PRESENCIA EN HONDURAS EN ASISTENCIA A PROGRAMAS AGRÍCOLAS

Trump cierra oficinas de la Usaid y el futuro de la agencia está en el aire

► Marco Rubio, secretario de Estado y director interino de Usaid, dijo que la agencia se niega a alinear sus proyectos con los intereses de la política exterior de Estados Unidos

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

SAN SALVADOR/ WASHINGTON.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció este lunes que fue designado como director interino de la Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid, en inglés), hasta ahora una agencia independiente, mientras crecen los rumores de que Donald Trump podría cerrarla.

Las oficinas de Usaid, en inglés en la ciudad de Washington estaban precintadas este lunes después de que el magnate Elon Musk anunciara que Trump ha aceptado desmantelarla.

Los trabajadores recibieron un correo electrónico instándoles a quedarse en casa, después de que durante el fin de semana la página web de la agencia y sus cuentas en redes sociales fuesen desactivadas.

El futuro de esta agencia, fundada en 1963, con cerca de 10,000 empleados y un presupuesto de 50,000 millones de dólares en 2023 está en estos momentos en el aire.

“La vamos a cerrar”, aseguró Elon Musk, que se ha puesto al frente de un esfuerzo por reducir drásticamente el tamaño del Gobierno estadounidense.

Trump desmantela la agencia de EE.UU. para la cooperación internacional

¿Cuál sería el impacto del cierre de Usaid?

Desembolsos en miles de millones de dólares por agencias de EE.UU., en 2024*



Fuente: Departamento de Estado de Estados Unidos

Agencia EFE

Horas después, el secretario de Estado hizo el anuncio de que él será el director interno durante su viaje oficial a El Salvador. Rubio denunció que la Usaid padece un problema endémico de negarse a alinear sus proyectos con los intereses de la política exterior estadounidense y dijo que sus trabajadores se están “insubordinando”. “Cada dólar que gastamos, cada programa que financiamos debe estar alineado con el interés nacional de Estados Unidos, y la

Usaid tiene un historial de ignorar eso y decidir que, de alguna manera, son una organización benéfica global separada del interés nacional”, afirmó. “Pero si vas de misión en misión y de embajada en embajada alrededor del mundo, a menudo encontrarás que, en muchos casos, la Usaid está involucrada en programas que van en contra de lo que estamos tratando de hacer en nuestra estrategia nacional”, añadió.

Rubio, además, se mostró “muy

preocupado” por las informaciones de que los empleados de la Usaid se están “negando a cooperar” con personas vinculadas al nuevo Gobierno de Donald Trump que “están haciendo preguntas simples: ¿Qué hace este programa? ¿Quién recibe el dinero? ¿Quiénes son los contratistas, quién lo financia?”. “Ese tipo de nivel de insubordinación hace imposible llevar a cabo una revisión madura y seria”, añadió.

El Departamento de Estado ofi-

cializó el nombramiento en un comunicado en el que dijo que el objetivo es garantizar que la agencia esté “alineada con la agenda de ‘Estados Unidos Primero’” que promueve Trump. Marco Rubio, en sus declaraciones, aseguró que “las funciones de la Usaid van a seguir”, aunque no se posicionó sobre el futuro de la agencia.

Según datos de la ONU, Estados Unidos es de largo el mayor proveedor de ayuda humanitaria en el mundo, con el 47% del total.

Por recorte

La Jurisdicción Especial para la Paz alertó que procesos relacionados con crímenes cometidos durante el conflicto armado en Colombia se verán afectados por la congelación de los fondos de ayudas en el exterior del Departamento de Estado y la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional.

CBS News informó que el Gobierno baraja que la Usaid quede bajo el paraguas del Departamento de Estado con recortes en su plantilla de empleados.

Siguen redadas contra migrantes en EUA

FLORIDA. Agentes detuvieron 32 personas de Guatemala, Haití, México, Honduras, El Salvador, Venezuela y Cuba

MIAMI. Decenas de inmigrantes irregulares han sido detenidos en Florida en los últimos días, entre ellos un integrante de la organización transnacional Tren de Aragua, en el marco de las operaciones ordenadas por el presidente Donald Trump con-



OPERACIÓN. Fotografía cedida por la sección de Miami de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI).

tra la inmigración ilegal, informaron ayer las autoridades federales migratorias.

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) señaló que entre los pasados 27 y 28 de enero los agentes de esta agencia gubernamental realizaron redadas en el condado de Palm Beach, en el sur de Florida y donde se asienta Mar-a-Lago, la residencia del mandatario estadounidense. Los operativos se saldaron con

el arresto de 32 personas de Guatemala, Haití, México, Honduras, El Salvador, Venezuela, Colombia, Brasil, Cuba y Nicaragua.

Muchos de estos “extranjeros ilegales”, agregó la agencia federal en un comunicado, cuentan con antecedentes penales que incluyen posesión de drogas, robo, prostitución, reingreso ilegal, resistencia a un oficial, violación de la libertad condicional, fraude, entre otros.

Todos ellos se hallan detenidos en espera de su expulsión o de una audiencia ante un juez de Inmigración, agregó ICE.

SUCESOS

INVESTIGACIÓN. UNIDAD DE TRÁNSITO INDAGA CÓMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

“Un día que era para disfrutar se convirtió en una tragedia”

► Familiares sepultaron ayer a las cinco víctimas; tres de ellas en el sector de Jucutuma, San Pedro Sula y las otras dos en San Marcos, Santa Bárbara

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Con alabanzas entonadas entre sollozos y oraciones por un descanso eterno, así despidieron ayer familiares a Nely Sandoval Reyes (de 32 años), a su hijo José Luis Castillo Sandoval (de 6) y a su suegra Ondina Lizzeth Espino Soriano (de 61), tres de las cinco víctimas que dejó un accidente vial ocurrido el domingo en el sector de La Sabana, San Manuel, Cortés.

En medio del dolor y la consternación, los parientes velaron los tres cuerpos en la aldea Tamizales del sector Jucutuma de esta ciudad, desde donde a eso de la 1:00 pm de ayer partieron en una larga caravana vehicular hacia el cementerio Resurrección, siempre de la misma zona, para finalmente dar el último adiós y sepultar los tres cuerpos.

“Este ha sido un golpe cruel para nuestra familia. Lo que debió ser un día de alegría terminó en tragedia. Estas son de esas cosas que uno se pregunta y no tienen respuesta”, dijo Edgardo Carranza, familiar de las víctimas del accidente tras asegurar que Ondina y Nely serán recordadas como muje-



DOLOROSO. Los cuerpos de Nely Sandoval Reyes, su hijo José Luis Castillo Sandoval y su suegra Ondina Lizzeth Espino Soriano fueron velados ayer en la aldea Tamizales, sector Jucutuma.

El accidente ocurrió a eso de las 3:00 pm del domingo cuando dos familias conformadas por las cinco víctimas y tres sobrevivientes salieron del sector de Jucutuma de San Pedro Sula hacia el sector de Dos Caminos, Villanueva, a participar de una carrera de cintas.

res amables, dedicadas a la familia y serviciales. “Ondina prácticamente me crío y sin duda deja en mí un gran legado de servicio, pero toca

seguir y Dios es el único que puede dar consuelo”, aseguró Dunia Portillo. Este lamentable accidente ha conmovido a la comunidad, ya que además de Nely, Ondina y el pequeño José Luis, también perecieron las hermanitas María José (de 5) y Heimy Alejandra Bordas Dubón (de 8 meses). Ellas fueron sepultadas ayer en San Marcos, Santa Bárbara.

Investigación. Kevin Pérez, jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (Siat),

indicó que aún trabajan para determinar la causa que provocó al accidente el domingo por la tarde. Analizan cámaras de seguridad en la zona del accidente ya que manejan información de que un motociclista sacó de su carril a la conductora del vehículo en el que iban las cinco víctimas y tres sobrevivientes, provocando que fuera a caer a un canal de agua.

“Si constatamos que este motociclista tuvo responsabilidad, se buscará para deducir responsabilidad”, dijo Pérez.

Joven muere luego de volcar con su volqueta

CORTÉS. Óscar Triminio murió de forma inmediata al sufrir el accidente en el sector de La Recta en Santa Cruz

SAN PEDRO SULA. Un joven perdió la vida luego de volcar con su volqueta tras sufrir un accidente la mañana de ayer en el sector conocido como La Recta, cerca del peaje de Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

El infortunado respondía al nombre de Óscar Alberto Carranza Triminio (de 24 años), residente de esta localidad. Personas que se encontraban en el lugar indicaron que el hecho ocurrió a eso de las 5:00 am cuando por razones desconocidas, Carranza Triminio perdió el control del automotor mientras se dirigía de Santa Cruz a San Pedro Sula y volcó a un costado de la carretera.

El impacto fue tal que el joven salió expulsado de la cabina del carro provocando que este le pasara por encima y lo matara de manera inmediata.



VÍCTIMA. Óscar Alberto Carranza Triminio tenía 24 años.

El MP procederá contra madre odontóloga que mató a su hija

ACUSACIÓN. El Ministerio Público dijo que Tesla Paola Alemán sería procesada por el delito de parricidio

SAN PEDRO SULA. El Ministerio Público (MP) informó ayer que procederán contra la odontóloga Tesla Paola Alemán (de 39 años) acusada de matar a su hija Ana Paula Reyes (de 2 años) y que



SALUD. La odontóloga Tesla Paola permanece custodiada en un centro asistencial tras intentar quitarse la vida.

espera el dictamen médico y psiquiátrico de ella para seguir con las investigaciones.

Elvis Guzmán, portavoz del Ministerio Público, explicó que solo esperan que la mujer sea dada de alta del centro asistencial donde permanece tras intentar quitarse la vida, para enviarla a Medicina Forense a las evaluaciones y conocer su salud mental pues se presume padece de depresión y ansiedad.

“Un juez puede decidir si ella es internada en un centro psiquiátrico o se continúa con el proceso. Todo va a depender de la evaluación”, dijo Guzmán.

OLANCHO NIÑO DE 10 MESES MUERE TRAS INGERIR VENENO PARA PIOJOS

Dilan Alejandro González Suazo (de 10 meses) murió ayer de forma trágica luego de que accidentalmente ingiriera veneno para matar piojos. El hecho se dio en la comunidad La Sierra de Lepaguare, Juticalpa, Olancho, cuando Dilan tomó el veneno después de que su madre lo dejara en la mesa mientras se lo aplicaba a una de sus hijas. El niño fue llevado a un centro asistencial, pero murió.



AVISO DE LICITACIÓN

La **Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD)**, por este medio convoca a **empresas nacionales e internacionales** interesadas en participar en los siguientes procesos de licitación:

Licitación Pública No. UTCD-GD-2025-01-087

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y APLICACIÓN DE HERBICIDA EN YARDAS DE LAS SUBESTACIONES DE ENEE EN LA REGIÓN CENTRO-SUR, NOR-OCCIDENTE Y LITORAL DEL PAIS UTCD-ENEE.

Fecha máxima de registro: 14 de marzo de 2025, a las 5:00 p.m.
Fecha de presentación de oferta: 17 de marzo de 2025, 10:00a.m.
Lugar y forma de presentación de oferta: Edificio Corporativo Centroamérica, piso 14, Tegucigalpa M.D.C. en sobre sellado.

licitacion.distribucion@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn en la sección de proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA LA RECUPERACION DE PERDIDAS EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA ENEE con RTN No. 08019018010255 detallando en su factura el siguiente texto: Contratación realizada a través de la **Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero**.



VACANTE LABORAL

PROFESIONAL EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN, TERAPIA Y EDUCACIÓN EN ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Habilidades Personales

- Creencia de fe Católica.
- Sensibilidad hacia las personas con discapacidad.
- Capacidad de organización y liderazgo.
- Facilidad de expresión.
- Creatividad.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Buena presentación.
- Facilidad de adaptación a los cambios.
- Capacidad de trabajar bajo presión.
- Deseo de superación y de preparación continua.

Se ofrece:

- Ambiente laboral excelente.
- capacitación.

Requisitos

- Profesional requerido en el área de Pedagogía en educación especial, Orientación Educativa y Pre-Básica.
- Mayor de 21 años.
- Conocimiento básico en educación y rehabilitación.
- Atención directa (usuarios con discapacidad visual y múltiple).
- Manejo de Word, Excel, PowerPoint, Canva y otros.



Para mayor información mandar su curriculum u hoja de vida a los siguientes números o a nuestros correos electrónicos:

- ☎ 9501-4514 / 9491-1947
- ✉ infracnovi_hn@yahoo.com
- ✉ infracnovi@gmail.com

Buen Provecho es la guía del principiante y el aliado del experto en la cocina

dale vida a tu cocina con **buen provecho**

Facebook: [RevistaBuenProvecho](#)
 Instagram: [buenprovechohonduras](#)
 Twitter: [BuenProvechoHN](#)
 YouTube: [Revista Buen Provecho](#)

Golazo

AMISTOSO. MESSI Y EL INTER MIAMI LLEGAN EL VIERNES A SAN PEDRO SULA PARA JUGAR EL SÁBADO EN EL OLÍMPICO

“NUNCA HUBO MALA EXPRESIÓN DE MESSI”

► Emilio Izaguirre, el hondureño que más enfrentó a Messi cuando jugó en el Celtic, revela los secretos de la Pulga, que el viernes viene a Honduras. ¿Cuántas camisas le dio?

Carlos Castellanos
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Emilio Izaguirre es el futbolista que más veces se enfrentó a Leo Messi en su época de jugador. Ahora, el argentino, de 37 años, está en el epílogo de su carrera y tiene una visita especial a Honduras el fin de semana entrante.

En una charla con Diario LA PRENSA, Milo, que ahora es director deportivo del Motagua, reveló cómo obtuvo la camiseta del astro argentino en un partido ante el FC Barcelona y revivió esos enfrentamientos contra el mejor Barça de todos los tiempos. Primero opinó sobre el amistoso del Olimpia vs. Inter Miami. “Es bonito porque creo que Honduras es un país que ama al fútbol, cada fin de semana y cada partido que juegan en la Champions y ligas importantes, tienen

aficionados. La mitad son Barcelona o Real Madrid y ahora son muchos Inter Miami”, recordó Emilio.

“Será bonito verlo acá porque es el mejor jugador de todos los tiempos por todo lo que ha ganado, lo que vivió, lo que hizo, es campeón del mundo, no es jugador de polémica. Lo enfrenté casi 10 veces y nunca hubo una mala expresión de parte de él, y eso habla muy bien de él”, afirmó.

El exjugador del Celtic recordó sus enfrentamientos contra el Barcelona. “En 2012 fue la primera vez que lo enfrenté en el Camp Nou. Íbamos 1-1 y nosotros anotamos un gol con Samaras, después creo que nos anotó Iniesta y al 90’ Messi arrancó desde la derecha para adentro y puso un hermoso pase a Jordi Alba y nos anotó el 2-1. Iba a ser histórico porque era empatarle al mejor Barcelona de todos los tiempos, después lo

aficionados. La mitad son Barcelona o Real Madrid y ahora son muchos Inter Miami”, recordó Emilio.

2010
Llegó Emilio al Celtic tras jugar el Mundial de Sudáfrica y se midió a Messi un año después en Champions.



LÍDER. Emilio Izaguirre fue el hondureño que más veces enfrentó a Messi en Europa. FOTOS DAVID ROMERO



MESSIMANÍA. Las calles de San Pedro Sula ya comienzan a teñirse con los colores del Inter de Miami por la pronta llegada de Messi, al que enfrentó Emilio. FOTOS M. AYALA

**LEGIONARIOS
LEO POSADAS FICHA
POR EL HAMBURGO
DE ALEMANIA**

El mediocampista hondureño Leonardo Posadas fue anunciado ayer como nue-

vo jugador del Hamburgo de Alemania. El jugador tendrá ficha en el Sub-21, que es la antesala del primer equipo, con eso tendrá mayor actividad y será considerado por Rueda en la H.



**LEGIONARIOS
RUBILIO DEBUTÓ CON
EL PEREIRA Y ESTUVO
CERCA DE ANOTAR**

El hondureño Rubilio Castillo hizo su ingreso anoche con el Deportivo Pereira de

Colombia en el empate sin goles frente al Alianza. El catracho ingresó en el inicio del segundo tiempo y estuvo a punto de celebrar, pero le anularon la jugada por fuera de juego.



enfrenté otras veces en Champions League”.

No me volvió loco. Emilio Izaguirre es el jugador hondureño con más títulos en el fútbol europeo y se acostumbró a jugar contra leyendas y cracks en la Champions League, algo que le dio mucho temple para afrontar este tipo de desafíos. El exjugador profesional admite que nunca se volvió loco al encararse con este tipo de jugadores.

“Cuando llegué al Celtic me acomodé a lo que es el club. Nadie se tiene que adaptar a mí, sino uno se tiene que adaptar al equipo. Recuerdo que con Scott Brown estábamos diciendo que ‘le íbamos a meter duro al partido’, nadie estaba pensando en

Messi, Xavi o Iniesta, sino que pensábamos en competirles y me metí al grupo con esa mentalidad, eso lo llevé al campo, era para que no nos sorprendieran”, cuenta.

Al momento de enfrentarlo o de saludarlo, asegura que no se amilanó y lo tomó como darle la mano a algún otro jugador. “Nos dimos la mano, pero no me volví loco ni me estresé, sino que viví el momento de los juegos; había que respetarlo porque sabíamos que era el mejor jugador del mundo, pero hasta ahí”.

“El respeto fue mutuo, nos dábamos la mano al momento del himno y al final del partido si estaba cerca, le dábamos la mano y cheque”, expresa Milo. Contó también cuando obtuvo la camiseta de Leo Messi. “Siempre fui bien penoso en eso, más bien las camisetas que tengo las

he pedido porque me han exigido pedir las, no es que yo he buscado tenerlas, ahí tengo un montón, porque me dicen ‘pedísela’ y así han sido las veces que las he pedido, no es que yo tenga el valor de pedirle algo a alguien”.

“Me la dio en Irlanda, en un partido amistoso, una copa que nosotros ganamos 3-1, creo que fue en 2016 o 2017, todos me decían que le pidiera la camiseta a Messi porque muchos no hablaban español y entré al camerino del Barcelona y le dije a Piqué que unos compañeros querían cambiar camisetas y me dijo que sí. Entré y le dije a Messi que me la cambiara, me accedió y le pedí la firma para mi esposa y así fue, luego mi esposa la enmarcó”, recuerda.

¿O sea que podemos decir que Messi tiene una camiseta del hondureño Emilio Izaguirre?, le preguntamos. “Yo se la dejé ahí, no sé si tiene la mía, ja, ja, ja... Creo que la debería tener, no sé si la mía, o la de algún jugador del Celtic porque siempre la pedía”.

Reveló también la vez que sí tuvo el valor de pedir cambio de camiseta y fue a Xavi Hernández. “A Xavi me lo encontré en el túnel, me dio la mano y me dijo ‘lástima que no nos empataron’ e iba muy tranquilo y le dije ‘me la puedes cambiar’, pero correr por una camiseta para mí era difícil, pero al final tengo como ocho o diez camisetas del Barcelona”. Sobre el respeto que tuvo con este tipo de jugadores, admitió que. “Nunca fui de gritarle a alguien, no fui irrespetuoso con nadie”.

La Gira

El Inter ha jugado tres amistosos: ante América de México, Universitario de Perú y San Miguelito de Panamá.

OLIMPIA. LOS ALBOS SE MIDEN MAÑANA AL REAL SOCIEDAD EN TOCOA

“Es un sueño enfrentar al mejor jugador de la historia del fútbol”

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

El delantero Yustin Arboleda afirmó que será bonito contarle a sus hijos que se enfrentó a Messi, “el mejor de la historia”

TEGUCIGALPA. En Olimpia se sienten privilegiados de poder enfrentarse al Inter de Miami, equipo donde juega Lionel Messi, considerado el mejor jugador del fútbol mundial. En el plantel blanco están ansiosos porque se llegue la hora del amistoso que será el sábado en el Olímpico.

Yustin Arboleda, delantero y hombre de ataque del Albo, dice que será un sueño poder jugar ante Leo y considera como un hecho sin precedentes.

“Jugamos contra el mejor del mundo, el mejor de la historia, es un sueño y el día de mañana que te retirés podrás contarle a tus hijos que tuviste la dicha de enfrentarte al mejor jugador de la historia del fútbol”, dijo Yustin, y luego agregó: “Vamos paso a paso, el miércoles tenemos un partido importante, hay que ganarlo, y después enfrentar al Inter de Messi y darle con todo”, contó.

Olimpia ha tenido un inicio de torneo donde ha perdido uno de los cuatro partidos, pero se mantiene en la cima y Yustin comenta: “Creamos ocasiones de gol, nosotros lo vemos, pero nos hace falta ese toque, hay que estar tranquilos, nosotros estamos trabajando para poder mejorarlo de la mejor manera y estamos conscientes de que cada juego tiene exigencias”, afirmó Yustin.

Y agregó: “Nosotros estuvimos seis años con el profesor Pedro Troglío con su idea y a veces cuesta, pero creo que el equipo está recibiendo la idea del nuevo cuerpo técnico de la mejor manera, e intentamos hacer lo que se trabaja en la semana. No será fácil, recuerden que el periodo de cambio fue rápido, muy corto para trabajar lo físico, pero el equipo está



ATONO. El delantero Yustin Arboleda en el último entrenamiento del León antes del juego de este miércoles contra Real Sociedad.

“NINGUNO DE LOS PARTIDOS SERÁ FÁCIL, VAMOS A TENER QUE ESTAR AL 100 PORQUE SI NO LAS COSAS SE COMPLICARÁN”



EMANUEL HERNÁNDEZ
Defensor uruguayo de Olimpia

respondiendo bien”, reconoció el cafetero.

Olimpia ha sufrido por la baja de Edwin Rodríguez, jugador que mueve el mediocampo. “Yo pienso que todos los jugadores somos

importantes en el equipo, no vamos a desconocer lo que es Edwin Rodríguez para nosotros, lo que va a aportar, pero considero que el equipo está haciendo un gran trabajo. A veces las cosas te salen y otras no, también del jugador importante que no está, pero el equipo está adaptándose a la estrategia del profe, creer en la idea que tienen y nosotros apoyarlos”.

Finalmente, Arboleda habló de lo importante que será este 2025, ya que, además del torneo local con el León, será parte de las eliminatorias y Copa Oro con la Selección Nacional donde está siendo considerado por el entrenador Reynaldo Rueda.

“Es un año importante para nosotros, sabemos que será complicado y eso hace parte de nuestra profesión, por eso trabajamos partido a partido para poder conseguir los objetivos. Luego vienen las eliminatorias y nosotros vamos paso a paso para poder estar muy bien”, afirmó el delantero sobre la Bicolor.



EXPERIENCIA. Emilio Izaguirre fue el legionario más top que tuvo Honduras en la segunda década brillando en el Celtic.

LIGA NACIONAL. EL EXPRESIDENTE DICE QUE NO SE DEJAN ORIENTAR

Yankel ataca gestión de Orinson en el Marathón



CRÍTICAS. Yankel Rosenthal se mostró muy descontento por la situación que vive el Marathón.

La crisis de resultados en el Marathón está generando una división. El expresidente Yankel Rosenthal cargó contra Amaya

SAN PEDRO SULA. La situación en el Marathón por la crisis de resultados está comenzando a generar malestar en algunos dirigentes. En cuatro fechas apenas suman tres empates y una derrota en la nueva era de Manuel Keosseian. Yankel Rosenthal, el presidente de los cuatro títulos ganados, ha sido uno de los más críticos por la forma en que se está manejando el Monstruo. Mediante sus redes sociales, el expresidente arremetió contra la gestión que está llevando Orinson Amaya, quien quedó al frente del equipo después de la situación que vivió Yankel cuando le sucedió el problema con la justicia de Estados Unidos. "Lastimosamente la presidencia del equipo actual no se deja

3 puntos suma Marathón en cuatro partidos que van en este torneo Clausura de la mano del entrenador uruguayo Manuel Keosseian.

ayudar, quieren protagonismo, no queremos controversia, pero siento que ya hay algo irreparable dentro del equipo, ya se rompió la cadena de respeto y remendada no queda igual. Un abrazo Marathón, cuando se hagan a un lado estaremos listos. Marathón no se queda sin cabeza", aseveró Rosenthal en respuesta a un aficionado en la página oficial del Marathón. Por otra parte, Rosenthal pidió calma a los aficionados, cuerpo técnico y jugadores, quienes fueron protagonistas del zafarrancho en el Estadio Morazán de San Pedro Sula. Además, aseguró que el Marathón está roto.

"No puede haber falta de respeto de jugadores y cuerpo técnico a la afición, la afición es aficionada, los demás deben ser profesionales. Cuando se quiebra algo y cuesta componerlo y siento que en Marathón ya hay algo roto. Siempre Marathón será mi prioridad", dijo Yankel. Y es que el caso de Marathón ha sido de altibajos; eso llevó a que una gran parte de los aficionados que asistieron el pasado domingo al estadio Morazán que empataron 1-1 ante Real Sociedad, realizaran fuertes cuestionamientos a los jugadores y a una parte de la directiva. Dentro de ese malestar, el presidente del club, Orinson Amaya, fue agredido en el sector de silla, situación que no pasó a mayores ya que sus guardaespaldas y otros fanáticos lo controlaron. Marathón buscará conquistar su primer triunfo el viernes a las 7:00 pm que se midan al Real España en el derbi sampedrano.

CLAUSURA. LOS CEIBEÑOS SE MANTIENEN INVICTOS



PARTIDO. Victoria logró buen negocio en su visita a Choluteca al empatar y escalar al segundo lugar desplazando a Real España.

Victoria saca punto de oro y es segundo

Con gran actuación del portero Andrés Salazar, los jaibos igualaron con UPN. Peña anotó por los locales y Franco lo empató

CHOLUTECA. Con una gran actuación del portero colombiano Andrés Salazar, el Victoria salió con vida de Choluteca donde igualó anoche 1-1 frente a Lobos UPN, que se mantiene complicado en la zona del descenso.

Los universitarios comenzaron pegando primero con un temprano gol anotado por el delantero Kilmar Peña, quien de cabeza conectó un cobro de tiro libre del Pin Gutiérrez.

Los ceibeños se salvaron gracias a dos tapadas clave de Salazar, quien le atajó primero un remate a Peña en el primer tiempo y otro en el complemento a Gutiérrez. El equipo ceibeño tomó confianza al saber que estaba bien resguardado, de inmediato se fue al ataque y en una acción por la izquierda apareció el mexicano Luis Miguel Franco, que con un

Resultado de ayer



1-0: Kilmar Peña (min. 8)
1-1: Luis Miguel Franco (min. 65)

Torneo Clausura

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Olimpia	4	3	0	1	6	2	9
2. Victoria	4	2	2	0	4	2	8
3. Real España	3	2	1	0	4	1	7
4. Génesis	4	1	2	1	6	3	5
5. Motagua	4	1	2	1	7	5	5
6. Olancha	4	1	2	1	6	6	5
7. Juticalpa	3	1	1	1	1	3	4
8. Marathón	4	0	3	1	3	4	3
9. Real Sociedad	4	0	2	2	3	8	2
10. UPNFM	4	0	1	3	1	7	1

zurdazo remachado puso el empate. La Jaiba, dirigida por el mexicano Patiño, está invicta. Lobos sumó su primer punto.

MOTAGUA. EL URUGUAYO LLEGA PARA OCUPAR EL LUGAR DE AUZMENDI

El Ciclón presentó a Ledesma

Motagua hizo oficial ayer la firma de contrato del delantero uruguayo Diego Ledesma, quien sustituye a Agustín Auzmendi

TEGUCIGALPA. El delantero uruguayo Diego Ledesma firmó su contrato que lo liga con el campeón del fútbol hondureño, y se mostró contento de comenzar una nueva experiencia en el país.



OFICIAL. El delantero uruguayo firmó contrato por dos años.

El atacante ocupará el lugar que dejó el argentino Agustín Auzmendi, quien se marchó al Godoy Cruz de Argentina. "Ledesma, delantero de área con trayectoria en el fútbol ecuatoriano, se une a nuestro equipo con el objetivo de aportar su experiencia y calidad al frente del ataque. A sus 31 años, ha demostrado a lo largo de su carrera calidad y liderazgo en el campo", escribió el club.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

52 - 65 - 76

Los números que ya jugaron

82 - 31 - 73

19 - 06 - 80

97 - 09 - 93

83 - 19 - 26

El pronóstico para hoy

14

54

70

Si soñaste con...

CONEJO

08

BOLO

30

TORTUGA

91

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

ARABIA. CRISTIANO RONALDO ANOTÓ AYER EN EL TRIUNFO DEL AL-NASSR

CR7: “El mejor jugador de la historia soy yo, no he visto a nadie como yo”

Staff La Prensa
redaccion@laprensa.hn

Cristiano Ronaldo se quejó de que mucho lo comparan, sin embargo, aceptó que no hay nadie como él en el fútbol

ARABIA. Cristiano Ronaldo aprovechó para lanzar un claro “dardo” a la MLS y a la percepción que se tiene sobre las ligas fuera de Europa. Al ser cuestionado sobre su decisión de jugar en Arabia Saudí, CR7 fue claro y se catalogó como el mejor jugador. “Cuando tomé la decisión de venir, no pensé que iba a crecer tan rápido ni que tendría ese cambio. Sabía que iba a ser muy top, pero fue en el primer año. Todo fue muy rápido. La gente no sabe, habla demasiado y opina sin saber. Me da mucha pena porque es una realidad completamente diferente, cuando hablan de Arabia Saudí o de Estados Unidos”. Frente a una pregunta directa de Aguirre sobre si consideraba la MLS una liga inferior, Ronaldo respondió tajantemente: “Obvio” en entrevista con Edu Aguirre del programa español El Chiringuito. Sobre el Real Madrid y su relación con la actual estrella del club, Kylian Mbappé, Ronaldo reveló que en casa se bromea sobre el delantero francés. “A mi hijo Mateo le gusta mucho Mbappé. Y me pica diciéndome que es mejor que yo. Y le digo ‘papá es mejor que Mbappé, tiene muchos más goles’”, contó.



FESTEJO. Cristiano Ronaldo anotó ayer doblete con el Al-Nassr para aumentar su cifra goleadora siendo el mejor del mundo.

923
goles lleva Cristiano Ronaldo en la historia del fútbol, mientras que Leo Messi aparece en el segundo lugar con 850 unidades.

Sin embargo, dejó claro que considera a Mbappé como el mejor del equipo, destacando su calidad y asegurando que el Real Madrid debe protegerlo y darle todo el apoyo necesario. “Cuidarlo, cuiden al chaval, es muy bueno. Madrid tiene que protegerlo. No tengo duda que va a dar

muchas alegrías a los aficionados del Real Madrid. Le quiero mucho, no solo por la historia que ha tenido. De verdad, le veo como un crack y creo que le dará alegrías al equipo”, añadió CR7. Finalmente, cuando Aguirre le preguntó si se consideraba el mejor jugador de la historia, Ronaldo respondió con total seguridad: “Yo creo que sí, sinceramente. No he visto a nadie como yo. Soy diferente. Lo noto. Los números no engañan. No tengo que presumirme, o me presumo por algo que es verdad”, reconoció Cristiano quien ayer anotó doblete con el Al-Nassr.

ITALIA
EL AC MILAN INSCRIBIÓ AL PORTUGUÉS JOAO FÉLIX COMO FICHAJE

El portugués Joao Félix, pese a no haber sido anunciado por el Milan de Italia de manera oficial, fue inscrito en la Serie A como nuevo jugador del combinado ‘rossonero’. La Serie A resolvió la duda de muchos aficionados del Milan debido a la falta de confirmación de su club al colocar al luso entre las llegadas oficiales al fútbol italiano.



INGLATERRA
MANCHESTER CITY FICHÓ AL ARGENTINO NICOLÁS GONZÁLEZ

Manchester City confirmó el fichaje del español Nico González por 60 millones de euros y con un contrato hasta 2029. La llegada de Nico completa un ajetreado mercado de fichajes para los ‘cityzens’, que ficharon también al delantero Omar Marmoush (60 millones), Vitor Reis (30) y Abdukodir Khusanov (34). En total, se han dejado más de 200 millones de euros.



Sergio Ramos pasó pruebas médicas con el Monterrey

ESPAÑA. El defensor central aún no ha sido oficializado, pero ayer fue captado cuando realizaba exámenes médicos

MADRID. Sergio Ramos pasó ayer reconocimiento médico con su nuevo club en la clínica Olympia Quirón Salud. El ex del Real Madrid, PSG y Sevilla se mostró ilusionado con su nuevo reto aunque aseguró que todavía no había podido hablar con su futuro compañero Sergio Canales. El sevillano compartirá también vestuario con Oliver Torres y será dirigido por una leyenda como Demichelis. Ramos estuvo acompañado en todo momento por su hermano René y varios miembros del club mexicano desplazados hasta Madrid para estar presentes en el reconocimiento médico del futbolista. Sergio Ramos, de 38 años, lleva sin equipo desde el 30 de junio de 2024, cuando finalizó su vinculación con el Sevilla en una breve segunda etapa en el club que le vio crecer. A pesar de que ya se cerraron los fichajes, al no tener club puede inscribirse.



REVISIÓN. Sergio Ramos durante sus exámenes médicos.

ESPAÑA. LA PROTESTA DEL EQUIPO MERENGUE HA GENERADO IMPACTO

Real Madrid ataca al arbitraje

El equipo blanco envió una carta a la Federación y al gremio arbitral en protesta por la no expulsión de un jugador rival

MADRID. Real Madrid sigue sacando toda su artillería para protestar contra el sistema arbitral tras la polémica derrota ante el Espanyol. Un partido que estuvo marcado por la no expulsión

del defensa blanquiazul Carlos Romero (acabaría marcando el gol del triunfo local) tras una dura entrada sobre Mbappé a media hora del final del encuentro y con empate a cero en el marcador. Una decisión que ha puesto por enésima vez en el punto de mira del Real Madrid tanto al colectivo arbitral como a la Real Federación Española. Por ello, el club ha enviado una

dura carta de protesta a la Federación (con ‘copia’ al Consejo Superior de Deportes) que ha publicado en su página web. Una carta durísima a la atención del presidente, Rafael Louzán, bajo el asunto ‘protesta formal sistema arbitral’ y con motivo “de la actuación escandalosa del arbitraje del VAR en el partido disputado el pasado 1 de febrero de 2025 contra el RCD Espanyol”.



PROTESTA. Esta es la acción que reclama el Real Madrid porque consideró que era roja por la entrada temeraria contra Mbappé.

LLEGAMOS A VOS



La Prensa

**CON ALCANCE
INCOMPARABLE PARA TU MARCA**

En La Prensa, contamos una comunidad de lectores que buscan contenidos relevantes para tomar decisiones diarias.